

MEMORIA Y CUENTA
2023
PRIMER SEMESTRE

 **BANCO SOFITASA**

Banco Universal



Edición y Dirección
Presidencia
y Vicepresidencia Ejecutiva

Análisis y Estadística
Vicepresidencia de Finanzas

Diseño Gráfico
Trevisi Publicidad C.A.

BANCO SOFITASA, BANCO UNIVERSAL C.A.
J-09028384-6

BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A.

Memoria y Cuenta Primer Semestre 2023

Rif.: J-09028384-6

Reserva de Capital, Superávit y otras cuentas patrimoniales Bs. 377.508.880,35

Patrimonio Bs. 377.508.880,67

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Econ. Ramón Evencio Molina Durán

VICEPRESIDENTE

Lcdo. Amenodoro José Barrera Alarcón

DIRECTORES PRINCIPALES

Dr. Julio Cesar Antonio Marcolli Cecenarro
Dr. Raúl Guillermo Huizzi Gamarra
Dr. Luis Francisco Indriago Acosta
Lcda. Dinhora Josefina Roa Pulido
Lcda. Nelly Magdalena Sánchez de Santana

DIRECTORES SUPLENTE:

Dr. José Enrique García Vega
Dra. Ana Milena García Yáñez
Dra. Yolanda del Valle Castro Rosales
Lcdo. Francisco Javier Gutiérrez Sánchez

SECRETARIO

Dr. Doun Rosales Superlano

COMISARIOS PRINCIPALES

Lcda. Maida Daniela Guedez Tovar
Lcdo. Larrys Enrique Báez Huérfano

COMISARIOS SUPLENTE

Lcdo. Rubén Darío Camargo Moreno
Lcda. Yuseth Andreina Mejía Flores

Presidente

Econ. Ramón Evencio Molina Durán

Vicepresidente Ejecutivo

Lcdo. Sandokan Salín Sánchez Salcedo

Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas

Dr. José Gonzalo Sánchez González

Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología

Ing. Raúl Eduardo Roldán Quintero

Vicepresidente Ejecutivo de Talento

Lcda. Evelyn Millán Tauta

Consultor Jurídico

Dra. María Estrella Franco

Vicepresidente de Auditoría Interna

Lcdo. Anderson José García Vargas

Vicepresidente Unidad de Administración Integral de Riesgo

Lcda. Annahir García Méndez

Defensor del Cliente y Usuario Bancario

Abogado Julián Núñez

Oficial de Cumplimiento

Lcdo. William Enrique Peñaloza Galindo

Vicepresidente de Contabilidad

Lcda. Carla Beatriz Sánchez Briceño

Vicepresidente de Productos

Ing. Melissa Rivera

Vicepresidente Medios de Pago Electrónicos

Dra. María Hortensia Sánchez González

Vicepresidente de Tecnología

Ing. Deasy Gamboa C.

Vicepresidente de Operaciones

Lcdo. Leonardo Martínez Torres

Vicepresidente de Crédito y Cobranza

Ing. Gloria Chacón de Escalante

Vicepresidente de Inteligencia de Negocios

Econ. Grisel Angulo

Vicepresidente Regional Táchira

Lcda. Eddy Sulay Mora Delgado

Vicepresidente Región Centro Occidental

Lcda. María Auxiliadora Reyes Y.

Vicepresidente Región Caracas-Oriente

Lcdo. Eliseo Batista

Gerente General Sistemas Financieros

Sr. José Remigio Porras

Gerente de Tesorería

Lcda. Hildalis Anuel

Gerente de Planificación Financiera

Lcdo. Adrián Medina

Gerencia Comunicaciones Corporativas

Lcda. Mery G. Becerra R.

CONTENIDO

Convocatoria

Carta del Presidente

Informe de la Junta Directiva

Informe sobre cumplimiento de la Normativa Bancaria

Informe sobre Buen Gobierno Corporativo

Informe de los Auditores Externos

Informe de los Comisarios

Informe del Auditor Interno

Estados Financieros de los últimos dos semestres

Canales de Atención Sofitasa

**BANCO SOFITASA**

Banco Universal

Domicilio: San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela
R.I.F. J-09028384-6/N.I.T.: 0033693583

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	Bs.	0,16
RESERVA LEGAL:	Bs.	0,16
OTRAS RESERVAS Y SUPERAVIT:	Bs.	377.508.880,35
TOTAL PATRIMONIO:	Bs.	377.508.880,67

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales del **Banco Sofitasa Banco Universal, C.A.**, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** que se celebrará el día **21 de septiembre de 2023, a las 10:00 a.m.**, en la sede principal de esta Institución Bancaria, ubicada en la Avenida General Isaías Medina Angarita (7ma. Avenida) Esquina de calle 4, Edificio Banco Sofitasa, en la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- PRIMERO:** Conocer el Informe que presentará la Junta Directiva sobre el Ejercicio Económico correspondiente al primer semestre del año de 2023.
- SEGUNDO:** Discutir, aprobar o modificar el Balance General, el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2023, con vista del Informe de los Comisarios y el Dictamen de los Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión.
- TERCERO:** Conocer y resolver sobre la aplicación de las utilidades no distribuidas del Ejercicio Económico en referencia.

San Cristóbal, 23 de agosto de 2023.

Econ. Ramón Evencio Molina Durán
Presidente de la Junta Directiva

Nota: El Informe de la Junta Directiva, los Estados Financieros debidamente dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión, el Informe de los Comisarios y las propuestas relativas a los dividendos, estarán a disposición de los accionistas en la sede principal del Banco, ubicada en la dirección indicada, durante los veinticinco (25) días precedentes a la fecha de celebración de la Asamblea.

Estimados Accionistas,

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de exponerles los principales aspectos de la gestión de Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. durante el primer semestre de 2023, en el marco de las condiciones relevantes del entorno en el que se desempeñó la banca venezolana. Los temas que se indican a continuación se desarrollan ampliamente en el informe que la Junta Directiva presenta a su consideración, en el marco de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio económico mencionado.

El clima de la economía mundial sigue estando subordinado al aumento de las tasas de interés y la contracción monetaria que se vienen aplicando en las economías avanzadas y emergentes desde hace casi dos años. Tal como lo calificó *The Economist*, “el gran experimento macroeconómico” parece estar teniendo éxito, estas políticas están bajando la inflación sin generar una recesión.

Sin embargo, se aconseja cautela, pues como lo han señalado varios analistas y catedráticos internacionales de mucho prestigio, hay que estar atentos a rebotes inflacionarios que podrían obligar a los bancos centrales a subir más aún las tasas de interés, impactando negativamente a la actividad económica y la estabilidad del Sistema Financiero mundial. Otro desafío innegable está asociado con la situación fiscal que condujo a *Fitch* a reducir la calificación de riesgo de los títulos de la deuda de Estados Unidos.

En este orden de ideas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) durante el mes de julio ajustó sus estimaciones de crecimiento de la economía mundial para este año, mejorando en dos décimas la tasa global de 2,8% (mes

de abril) a 3,0% (mes de julio). A pesar de esta mejora, el FMI indica que el crecimiento sigue siendo débil desde una perspectiva histórica. Igualmente, prevé que el nivel general de inflación mundial descienda de 8,7% en 2022 a 6,8% en 2023. Se estima que en este escenario los precios de los *commodities* tiendan a estabilizarse, e inclusive, en algunos casos, como el de la energía, se produzca un ajuste hacia la baja, especialmente asociado con la relocalización de fuentes alternas de gas y petróleo por parte de Europa, a propósito de la guerra Rusia-Ucrania.

En el ámbito nacional, observamos que la caída de los precios del petróleo está desfavoreciendo el desempeño económico del país. El PIB se está desacelerando. De hecho, en el reciente congreso de Conindustria efectuado el pasado 10 de julio, la Vicepresidente del país, informó que la actividad económica había registrado un incremento anualizado del 1,7% durante el primer trimestre del año. Seguimos en terreno positivo, pero se está evidenciando una desaceleración. No obstante, si se logran superar algunos obstáculos que se presentaron a lo largo del primer semestre, se podría aprovechar la oportunidad del factor estacional de la última parte del año, para cerrar con un crecimiento que muchos analistas nacionales y los organismos multilaterales estiman se podría ubicar en un rango comprendido entre 3% y 5%.

Por su parte, en materia de inflación, al cierre del mes de junio la tasa anualizada que publica el BCV cierra en 404,4%, y el deslizamiento del tipo de cambio lo hace en 405,9%. En los primeros seis meses del año, la inflación referida oficialmente acumula 108,4%, esto como consecuencia de los picos de inflación ocurridos en enero (42,1%) y febrero (19,3%), y la tasa de cambio se ubica en 28,01 Bs/\$, que comparada con la

del cierre de diciembre (17,49 Bs/\$), representa un incremento acumulado en el semestre de 60,2%. Este desbalance entre inflación y tipo de cambio genera en nuestro caso particular una pérdida en el valor adquisitivo de la divisa.

Como se sabe uno de los grandes obstáculos que manifiestan enfrentar los agentes económicos para dinamizar el aparato productivo es la falta de crédito bancario. En las recientes encuestas realizadas a los gremios privados, éstos señalan que entre los principales problemas por los que atraviesan las empresas para producir en Venezuela se encuentra, en primer lugar, la falta de financiamiento bancario. Sin embargo, el empleo de Títulos de Cobertura emitidos por el Banco Central de Venezuela, así como la Intervención Cambiaria que realiza el ente, permite a las instituciones bancarias obtener descuentos temporales de la posición de encaje legal ordinario exigida. Producto de ello, durante los dos últimos meses de 2022, así como el primer semestre de 2023, varios bancos del sistema financiero recuperaron reservas excedentarias, aumentando ligeramente su capacidad para otorgar créditos, adicionalmente el Ejecutivo Nacional autorizó a la banca a utilizar hasta un 30% de las captaciones en moneda extranjera para la intermediación en créditos; sin embargo, estas medidas son insuficientes para aumentar sustancialmente las capacidades crediticias de la banca.

Este marco económico, combinado con una política monetaria de corte fuertemente restrictivo y de una política bancaria prudencial que continúa exigiendo mayores niveles de capitalización, condicionaron el desempeño del sistema bancario nacional.

Banco Sofitasa Banca Universal, C.A. viene redoblando sus esfuerzos de transformación

para contribuir, desde su dimensión, a alcanzar los objetivos superiores del bienestar nacional. Continúa ejecutando su plan estratégico hacia la transformación digital, el cual atraviesa toda la organización en pro del desarrollo de modernas capacidades para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y usuarios.

Durante el primer semestre de 2023, el Banco ejecutó distintas acciones para cumplir con los objetivos del plan y robustecer sus estados financieros. Muestras de ello lo constituyen el conjunto de iniciativas estratégicas destinadas al fortalecimiento del piso tecnológico del Banco para soportar la operación actual y prevista en el futuro próximo; el asentamiento de iniciativas transformacionales que coloquen a la institución en un nuevo nivel de generación de ingresos; y la habilitación de espacios de eficiencia, productividad y colaboración en el Banco.

En línea con el proceso de modernización y adecuación a las mejores prácticas de buen gobierno corporativo, de aseguramiento normativo y de gestión integral de riesgos, merece resaltar la actualización aprobada por la Junta Directiva del Código de Ética del Banco, expresión del compromiso renovado de nuestra actuación siempre apegada a los valores corporativos, al cumplimiento y a la responsabilidad, y que consolida los fundamentos de comportamiento ético que el Banco entiende que han de aplicarse a los negocios y actividades de la institución, así como las pautas de actuación necesarias para que el principio de integridad se manifieste en las relaciones que se mantienen tanto con los clientes, empleados y ejecutivos, como con los proveedores y terceros. La declaración de la Junta Directiva contemplada en el Código es una

clara muestra del citado compromiso del nivel directivo.

La adopción de nuevas tecnologías, la innovación, las actualizaciones de los servicios y la calidad de nuestros productos allanan el camino para la transformación digital, cuyo pilar fundamental es el cliente.

En el ámbito interno, el Banco Sofitasa está comprometido con el bienestar de los colaboradores, como se ha evidenciado en el primer semestre de 2023 a través de diversas actividades, destacándose las desplegadas en pro de la salud de quienes hacen vida en la organización. Estos esfuerzos se conjugan con la experiencia personal, cercana y cálida que a lo largo de los años es expresión del sentido de pertenencia de los colaboradores con la institución.

Finalmente, agradezco a los colaboradores, a la Junta Directiva del Banco, a las distintas unidades de la organización y a ustedes, señores accionistas, por la confianza

depositada, el apoyo constante y el compromiso continuo en la consecución de los objetivos de la institución, allanando el camino hacia la transformación digital conjugada con la oferta de productos y servicios, el fortalecimiento de la institución y la adopción de modernas capacidades en beneficio de nuestros clientes.

Señores accionistas, miembros de la Junta Directiva, colaboradores, agradezco a ustedes su amable atención.

Atentamente,



RAMÓN EVENCIO MOLINA DURÁN
PRESIDENTE

21 de septiembre de 2023

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Señores Accionistas,

De conformidad con las regulaciones aplicables al Banco, la Junta Directiva acordó convocar esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas para tratar los asuntos incluidos en la respectiva convocatoria. A los citados efectos se ha elaborado la presente Memoria, la cual fue puesta a su disposición dentro de los plazos legales establecidos.

La Memoria Semestral contiene información de la gestión del primer semestre de 2023. Las cifras correspondientes se presentan en el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas notas, todos ellos elaborados por la administración y auditados por contadores públicos independientes, tal como lo exige la normativa. En la misma se incluye, el informe del Auditor Interno, el Informe de los Comisarios, y los Informes sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria y Gobierno Corporativo.

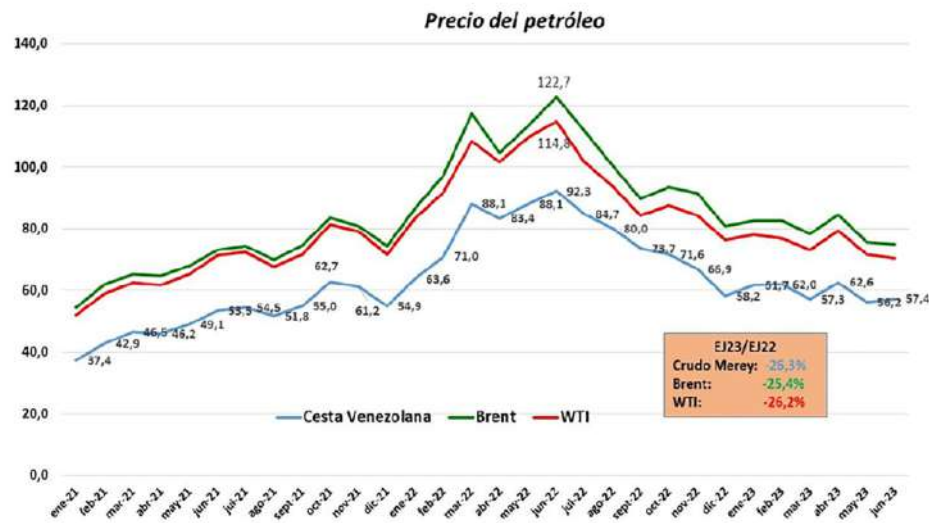
El entorno económico

Recientemente, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ajustó sus estimaciones de crecimiento de la economía mundial para este año, mejorando en dos décimas la tasa global, desde 2,8% (mes de abril) a 3,0% (mes de julio). A pesar de esta mejora, el FMI indica que el crecimiento sigue siendo débil desde una perspectiva histórica. La subida de las tasas de interés de política monetaria de los bancos centrales para combatir la inflación sigue conteniendo a la actividad económica. Asimismo, se prevé que el nivel general de inflación mundial descienda de 8,7% en 2022 a 6,8% en 2023. En estas previsiones se presume que los efectos negativos sobre la oferta de energía y

alimentos ocasionados por la guerra de Ucrania y Rusia, la interrupción en las cadenas de valor internacional, y la ralentización de la economía China, han sido superadas. Igualmente, estiman que se consolide el efecto de políticas monetarias contractivas llevadas a cabo por los principales bancos centrales de los países desarrollados para reducir la inflación mundial, soslayando el impacto que altas tasas de interés puedan tener sobre la estabilidad del Sistema Financiero mundial.

En este mismo orden, se estima que los precios de las materias primas tiendan a estabilizarse e inclusive, en algunos casos, como el de la energía, se produzca un ajuste hacia la baja, especialmente asociado con la relocalización de fuentes alternas de gas y petróleo por parte de Europa, a propósito de la guerra Rusia-Ucrania.

De hecho, los precios del crudo venezolano han tenido un desempeño desfavorable respecto a lo que se venía observando en 2022. El promedio de precios del primer semestre de 2023 se ubica en 59,5 \$/b, un 27,1% menor a lo registrado en los seis primeros meses de 2022. En el caso del crudo Brent, la caída alcanza el 25,9% y el WTI cae en 26,2%. Como se observa, en el año 2023 los precios del crudo acusan una importante disminución.



Fuente: OPEP

Paralelamente, según lo reportado por la Opep, la producción petrolera de Venezuela durante el primer semestre de 2023 promedió 769 mbd, lo que representó un 2,4% superior a lo producido en igual período de 2022.

Sin lugar a duda, la licencia otorgada a finales de año a Chevron ha impulsado la producción en los campos que esta transnacional opera. El presidente ejecutivo de Chevron, Michael Wirth, dijo en enero que el reciente cambio en las sanciones de Estados Unidos a Venezuela permitió a su empresa mixta local aumentar la producción de ese mes en el país en 50.000 barriles de petróleo por día (bpd).

En este contexto, los resultados económicos de Venezuela durante el primer semestre del año estuvieron marcados por la caída de los precios del petróleo que alimentó el desequilibrio externo, sin que se dispusiera de fuentes alternativas para sostener la disponibilidad de divisas global de la economía.

Esta evolución del sector petrolero, combinada con la aplicación de las políticas

de contención de la demanda agregada interna que viene ejecutando el gobierno desde hace aproximadamente tres años para frenar la hiperinflación descontrolada del período previo, explican el rendimiento de la economía en este semestre.

Recordemos que una combinación de políticas monetaria contractiva y fiscal conservadora, produjo un rompimiento de la espiral hiperinflacionaria para entrar en un período de inflaciones altas, pero relativamente estables, no sin costos. Durante este semestre, la baja en los precios del principal producto de exportación del país, aunado a factores institucionales internos, restringieron el suministro de divisas ocasionando un choque negativo típico en nuestra economía. Se contrae el gasto público arrastrando al sector privado, se produce una desestabilización cambiaria y comienzan a aumentar los precios internos y a desacelerarse la actividad económica, acompañado con un aumento del desempleo. Todavía el país no cuenta con mecanismos que contrarresten este fenómeno, pues se sigue dependiendo del petróleo para su funcionamiento y desarrollo. El control del financiamiento

monetario del gasto público, en combinación con la utilización casi extrema del encaje legal, ha anclado relativamente el tipo de cambio y, concomitantemente, se han logrado los resultados inflacionarios señalados.

La contención del gasto público y de los espacios de financiamiento interno del

sector privado por la vía del encaje legal, originan desaceleraciones del consumo y la inversión que no han podido compensarse con fuentes externas de financiamiento, por todas las restricciones ampliamente conocidas, particularmente la asociada con el bloqueo económico que mantienen los países desarrollados del hemisferio occidental sobre Venezuela.

CUADRO RESUMEN

Descripción	Unidades	Años			2022/2021 (Var. %)	2023/2022 (Var. %) (**)
		2021	2022	2023 (ter. Sem.)		
Producto Interno Bruto	Índice 1997=100	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Petrolero	Índice 1997=100	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
No Petrolero	Índice 1997=100	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Tipo de Cambio						
Oficial (Final del periodo)	Bs/\$	4,60	17,49	28,01	280,4	60,2
Oficial (promedio anual)	Bs/\$	3,23	6,75	27,17	108,7	302,4
Inflación						
Inflación (fin del periodo)	Índice 2007=100 (en MM)	2 577 508	8 610 897	17 944 103	234,1	108,4
Inflación (promedio año)	Índice 2007=100 (en MM)	1 514 853	4 343 506	15 542 981	186,7	257,8
Tasa de Interés Nominales Promedio Ponderado						
Activa	Porcentaje anual	43,67	49,60	48,91	13,6	0,6
Precios del Petróleo (Cesta Venezuela)	US\$/b	51,30	73,80	62,20	43,9	-15,7
Base Monetaria (Final de periodo)	MM Bs.D	2 100	13 931	29 849	563,4	114,3
Liquidez Monetaria (Final de periodo)	MM Bs.D	4 205	18 806	44 839	347,2	138,4

(**) Corresponde a la variación semestral

Fuente: BCV y Opep

Los analistas nacionales e internacionales proyectan una tasa de crecimiento para todo el año 2023 en un rango comprendido entre 3% y 5%. Para alcanzarla, debe registrarse un impulso importante durante los próximos meses, pues los indicadores disponibles de las distintas actividades económicas apuntan a una desaceleración significativa durante los dos primeros trimestres del año.

Las encuestas realizadas a más de 100 gremios privados arrojan como resultado una desaceleración del volumen de negocios que derivó en un incremento de la capacidad ociosa en sectores como el de la Construcción y de la Industria

Manufacturera, que supera el 70%. Asimismo, la encuesta de coyuntura industrial de Conindustria reflejó una caída de la manufactura del 1,5% en el primer trimestre de 2023, con relación a idéntico período de 2022, y el Consejo Nacional del Comercio y los Servicios (Consecomercio) reveló que sus indicadores dan muestra de una desaceleración durante la primera parte del año.

En materia de inflación, al cierre del mes de junio la tasa anualizada que publica el BCV cierra en 404,4%, y el deslizamiento del tipo de cambio oficial lo hace en 405,9%. En los primeros seis meses del año, la inflación

publicada oficialmente acumula 108,4%, esto como consecuencia de los picos de inflación ocurridos en enero (42,1%) y febrero (19,3%). Asimismo, la tasa de cambio oficial al cierre del mes de junio se ubicó en 28,01 Bs/\$, que comparada con la del cierre de diciembre (17,49 Bs/\$), representa un incremento acumulado en el semestre de 60,2%.

En la esfera monetaria, al cierre del mes de junio el saldo de la base monetaria (dinero base) se ubicó en Bs. 25.553 millones, con variación anualizada de 381,2%. Con relación a la Liquidez Monetaria, esta presenta un saldo al cierre del mes de junio de Bs. 36.945 millones, acusando una expansión anualizada de 338,7%. Por su parte, la información del Seniat indica que recaudó durante el primer semestre de 2023 USD 2.664 millones, un 24,7% más que lo enterado en igual período de 2022.

El sector bancario venezolano, al cierre de junio de 2023, estaba conformado por 26 instituciones financieras, distribuidas entre Bancos Universales (21), Bancos Microfinancieros (3), Bancos regidos por leyes especiales (1) y un (1) Instituto de Crédito municipal. Adicionalmente se puede dividir al sector en Bancos y/o Instituciones de capital público (7) y Bancos de capital privado (19).

Los indicadores de solvencia, cobertura de cartera de créditos y calidad de la misma, así como calidad de activos del sistema financiero, son positivos, a pesar de la restricción del crédito que complica la principal actividad bancaria, la intermediación financiera, haciendo que el sector se mantenga por debajo de su potencial y siga sin lograr alcanzar los niveles de rentabilidad necesarios para que recupere el tamaño perdido a lo largo de los años de recesión económica que tuvo el

país.

El total de activos de sistema financiero nacional asciende a Bs. 225.437 millones presentando un incremento de 445,7% con respecto al mismo semestre del año anterior y 75% con relación al cierre de 2022. Este incremento está apalancado en el aumento de las disponibilidades (+68,7%), otros activos (+84,2%) y en los bienes de uso (+449,4%). La cartera crediticia registró un crecimiento de 96% con relación al primer semestre de 2022 y equivale a 27.976,43 millones de bolívares y representa un 12,39% del total activo del sector bancario. El índice de intermediación crediticia del sistema es de 33%, mejorando 4 puntos porcentuales con relación a diciembre de 2022.

La banca nacional mantuvo captaciones del público al cierre del semestre por 85.024,87 millones de bolívares; las mismas presentan un incremento de 85% al compararlas con el cierre de 2022. Las cuentas de libre convertibilidad cerraron el semestre con un crecimiento de 59,32% con relación al semestre anterior y se ubicaron en Bs. 27.298,8 millones.

La utilidad neta del sector es de 7.694,8 millones de bolívares al cierre del primer semestre, presenta un incremento de 207,60% en bolívares en comparación con el cierre de 2022. Este incremento es el reflejo de los ajustes realizados por el sector buscando ofrecer más productos y servicios transaccionales que generen mayores ingresos y la reducción de gastos operativos y de transformación, así como una mayor participación de los ingresos generados por el incremento de la cartera de crédito.

El empleo de Títulos de Cobertura emitidos por el Banco Central de Venezuela, así como la Intervención Cambiaria que realiza

el ente, permite a las instituciones bancarias obtener descuentos temporales de la posición de encaje legal ordinario exigida. Producto de ello, durante los dos últimos meses de 2022, así como el primer semestre de 2023, algunos bancos del sistema financiero recuperaron reservas excedentarias, aumentando ligeramente su capacidad para otorgar créditos. Adicionalmente el Ejecutivo Nacional autorizó a la banca a utilizar hasta un 30% de las captaciones en moneda extranjera para la intermediación en créditos; sin embargo, estas medidas son insuficientes para aumentar sustancialmente las capacidades crediticias de la banca mermadas por una política restrictiva de la liquidez monetaria.

Los indicadores ROA (rentabilidad sobre los activos) y ROE (rentabilidad sobre el patrimonio) del sector bancario cierran el semestre en 8,3% y 37,82%, respectivamente, presentando un incremento de 3,1 y 18,05 puntos porcentuales comparados con el cierre de diciembre de 2022.

El patrimonio de la banca creció 623,4% en el primer semestre, para totalizar 51.744,45 millones de bolívares, reflejando el compromiso de los bancos en mantener niveles adecuados de capitalización.

Al cierre del primer semestre de 2023, el total de activos de Banco Sofitasa asciende a Bs. 668,88 millones, presentando una variación interanual de 218% con relación al mismo período del año anterior, donde los activos sumaban Bs. 216,68 millones. Con relación al cierre de 2022 el monto de los activos era de Bs. 417,56 millones, por lo que la variación fue de 65%.

La estructura del activo del Banco quedó conformada de la siguiente forma: títulos valores (43,7%), disponibilidades (36,7%),

otros activos (10,7%) y cartera de créditos (4,9%) y el resto de los activos suman (3,9%). Al comparar con el cierre de 2022, las principales variaciones que presentan los rubros del activo son títulos valores y cartera de créditos incrementan su peso 1,07% y 0,75%, respectivamente, y las disponibilidades y bienes de uso disminuyen su peso en 0,85% y 0,46%, respectivamente. Es importante mencionar que la cartera de créditos presenta una mayor ponderación dentro del activo en relación a diciembre de 2022; sin embargo, aún mantiene un nivel bajo, en parte debido a la política de encaje legal y estrechez de la liquidez.

Los pasivos del Banco cierran en Bs. 311,37 millones, varían 88% en relación a diciembre de 2022 y 237% con relación al mismo período del año anterior, cuando se ubicaron en Bs. 165,21 millones y en Bs. 92.51 millones.

El pasivo del Banco está compuesto por captaciones del público (45,3%), otros financiamientos obtenidos (28,3%), acumulaciones y otros pasivos (25,9%) y los demás pasivos (0,5%). Las captaciones al público se dividen en cuentas corrientes 85,4%, cuentas de ahorro 14,4% y otras obligaciones (0,2%).

Las captaciones del público al cierre de junio de 2023 ascienden a Bs. 141,12 millones, presentando un incremento de 91,84% con respecto al cierre de diciembre de 2022 y 281,39% con relación al mismo período del año anterior. En el rubro de las cuentas de libre convertibilidad, se incrementa la posición 19,82 puntos porcentuales con respecto al cierre de diciembre de 2022, cerrando el semestre en Bs. 43,75 millones.

El coeficiente de intermediación financiera del Banco se ubicó en 23,81%, en tanto que

la intermediación crediticia (relación entre la cartera de créditos bruta y las captaciones del público) fue de 24,38%. El índice de intermediación financiera ampliada (relación entre la cartera de créditos bruta y las captaciones del público netas de posiciones en moneda extranjera) al cierre del primer semestre de 2023 es de 40,34%, disminuye 1,27 puntos porcentuales al compararlo con

el cierre de diciembre de 2022 y aumenta 25,40 puntos porcentuales con respecto al mismo período del año anterior.

En relación al patrimonio del Banco, el mismo es de Bs. 377,50 millones, se incrementa 204% con respecto a junio de 2022 y 50% a diciembre de 2022.

Gestión estratégica de tecnología

Durante el primer semestre de 2023, en el ámbito tecnológico y de innovación el Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. sostuvo el conjunto de iniciativas estratégicas, manteniendo su foco en continuar con el fortalecimiento del piso tecnológico del Banco para soportar la operación actual y prevista en el futuro próximo, asentar iniciativas transformacionales que coloquen a la institución en un nuevo nivel de generación de ingresos, y habilitar espacios de eficiencia, productividad y colaboración. A tal fin, el área responsable de la Tecnología e Innovación mantuvo su guía estratégica en función de los objetivos siguientes:

1. Reducir las situaciones que afecten la continuidad operativa, derivados de riesgos de infraestructura y obsolescencia tecnológica.
2. Constituir herramientas tecnológicas para fortalecer y potenciar capacidades en la gestión de los medios de pago digitales.
3. Incrementar las capacidades para aprovechar las condiciones vigentes del mercado cambiario.
4. Apoyar al cliente en su relación con el Banco, dinamizando su interacción digital, en medio de un refrescamiento de la imagen digital del Banco.
5. Dotar las herramientas que permitan a los colaboradores del Banco crecer en productividad, colaboración y capacidades analíticas, en aras de la eficiencia y atención al cliente externo.

Para satisfacer esos objetivos, el eje de ejecución de la dimensión Tecnología e Innovación del Banco se centró en los programas que fueron definidos durante el primer semestre de 2022 y que se mantienen

vigentes, bien sea iniciados y/o en ejecución.

Estos proyectos han permitido dar respuesta a dos elementos fundamentales: con la ejecución de pruebas de los factores de infraestructura tecnológica que giran en torno a la implantación del Centro de Procesamiento de Datos Alterno en Daycohost-Valencia, se ha completado un paso enorme en la prestación de los servicios de tecnología al cliente externo desde esta localidad, aspecto que acerca significativamente al Banco a disponer de su Centro Alterno; y, en cuanto a aspectos relacionados con generación de ingresos, por una parte se han fortalecido los procesos de certificación tecnológica, aumentando y diligenciando eficientemente la gestión de transacciones electrónicas, con lo que se potencian las capacidades del Banco en cuanto a disponibilidad de Puntos de Venta y atención de transacciones de comercio electrónico, y, por la otra, se han madurado los servicios de Tesorería, tanto para Mesa de Cambio como Intervención, al tiempo que se han avanzado los desarrollos para hacer disponibles los servicios de Menudeo, tanto en el back de la Tesorería, como a través de Sofinet.

Para el cierre del primer semestre de 2023, se gestionan 21 proyectos. El avance planificado del portafolio completo, iniciado en marzo de 2022, es de 72% con una ejecución del 67%, lo que expone una desviación del 5%, cifra que demuestra la salud en la gestión del portafolio de proyectos tecnológicos del Banco.

Desde el punto de vista de requerimientos regulatorios, se ha dado apoyo a la Unidad de Prevención de Legitimación de

Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva con la implantación de la revisión de las listas de prevención, teniendo en un estado muy avanzado de ejecución el proyecto para el monitoreo fuera de línea de las transacciones.

También se ha cumplido con el cronograma establecido por el Banco Central de Venezuela para la puesta en producción de los diferentes servicios de crédito y débito inmediato.

Las prácticas de Gerencia de Proyectos, a través de la Oficina de Gestión de Proyectos (OGP) han continuado su proceso de maduración y se han visto reflejadas en su Portal, donde se mantiene un frente que compila el estado y documentos que componen cada uno de los proyectos de la institución, haciendo incluso referencia a los aspectos metodológicos que rigen la disciplina en el Banco Sofitasa. En este semestre se incorporó el control y seguimiento de los proyectos normativos y regulatorios y se ha comenzado a procesar las solicitudes de servicio de las diferentes unidades organizativas del Banco.

Gestión estratégica de Productos y Servicios

En Banco Sofitasa seguimos comprometidos en brindar siempre el mejor servicio a nuestros clientes y usuarios. Es por ello que durante el primer semestre de 2023, nos enfocamos en el crecimiento del negocio, acompañado de la mejora continua de la oferta de productos y servicios, a través de los canales electrónicos y de la transformación digital que permita ofrecer a nuestros clientes una mejor experiencia al realizar sus operaciones con rapidez y seguridad.

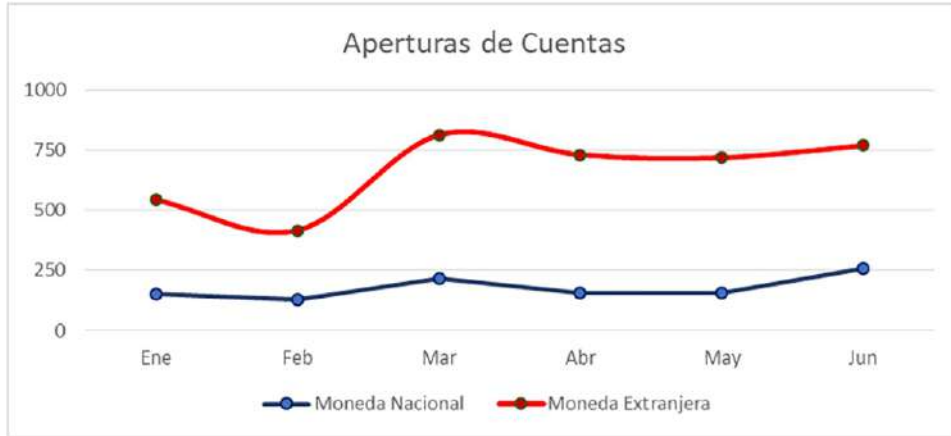
Nuestra oferta de valor para clientes naturales y jurídicos cuenta con un portafolio de productos y servicios que responde a las necesidades de recepción de fondos, así como a la movilización y pagos especializados en moneda nacional y moneda extranjera a través de las cuentas, canales electrónicos y las operaciones de cambio.

En tal sentido se ha dado continuidad al modelo de medición de metas para el equipo de ventas, el cual estuvo enfocado en el desarrollo de la cartera de clientes en los negocios de medios de pago, operaciones de cambio y pasivos. Mediante la medición y seguimiento de los negocios mencionados, se desplegaron estrategias de captación y desarrollo de clientes, así como estrategias de mitigación de barreras para operar eficientemente, ejecutando jornadas estratégicas de captación, colocación de puntos de venta y atención al cliente, principalmente en sectores medulares de comercios y negocios de las agencias que se encuentran en el estado Mérida y en la zona norte del estado Táchira.

Nuestros productos y servicios en cifras

Apertura de cuentas

En el primer semestre de 2023, nos mantenemos activos en el proceso de captación de clientes en cuentas tanto en moneda nacional como extranjera. En el caso de las cuentas en moneda extranjera, se mantiene un crecimiento sostenido debido a la gestión efectiva del negocio para facilitar a nuestros clientes el resguardo de sus fondos y el acceso a los mecanismos cambiarios disponibles en el Banco.

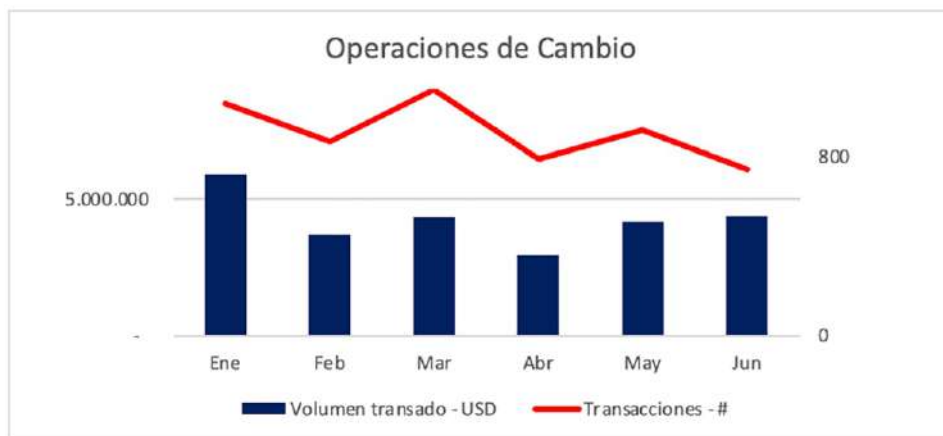


Apertura Sofidivisas	
II Sem 2022	I Sem 2023
2.559	2.754

Mecanismos Cambiarios

En el primer semestre de 2023 continuamos con el impulso de nuestros servicios de cambio de moneda extranjera; es por ello que la Mesa de Cambio atendió casi 5 mil operaciones, superando USD 21 MM en volumen transado. Mientras que en la oferta

de divisas a través de la Intervención Cambiaria, al mes de abril se otorgó la totalidad del monto asignado por Banco Central de Venezuela correspondiente a USD 3,7 MM.



De esta forma, se consolidó la estrategia de crecimiento en la Mesa de Cambio. Este desempeño se debe, entre otras acciones, a las operaciones en pesos colombianos, moneda con un uso importante en la región occidental y andina del país, y al esfuerzo sostenido del equipo de ventas para vincular más clientes desde distintos puntos del territorio nacional.

Puntos de Venta

En el caso del Servicio de Punto de Venta, el foco del negocio se ha centrado en la atención continua a nuestros comercios afiliados, el impulso de las nuevas afiliaciones y en la incorporación de nuevos modelos de equipos de última tecnología con conexión inalámbrica y con capacidad para procesar los nuevos tipos de tarjeta. Como resultado de la gestión, en este primer semestre se ha reportado un crecimiento continuo de la facturación y de las transacciones.

El negocio logró mantener la facturación de Puntos de Venta en el orden de los USD 6,4MM mensuales, correspondiente a más de 5.000 equipos transando. Continuamos las acciones destinadas para apalancar la facturación, agilizando los tiempos de reparación de Puntos de Venta y distribuyendo el inventario de aquellos disponibles a nivel nacional, lo cual aportó efectividad y eficiencia en colocación de equipos.

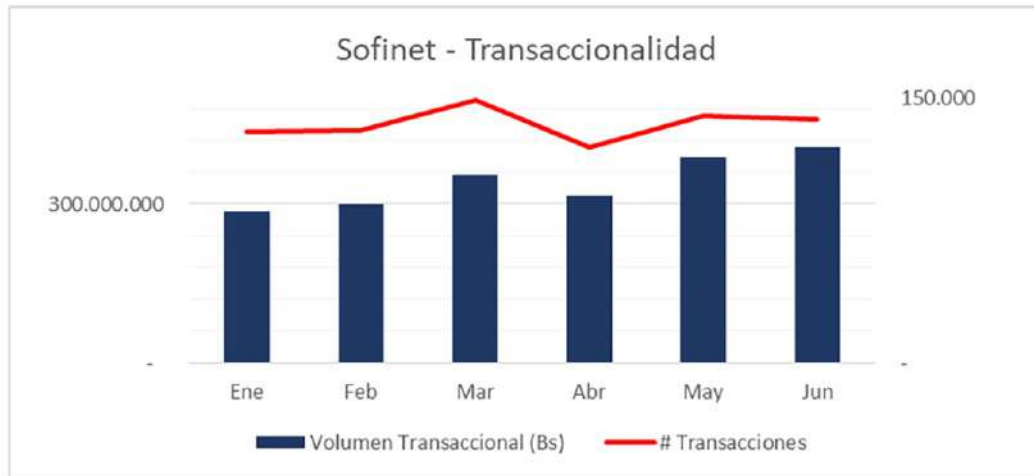
En paralelo, el equipo de negocio se mantuvo activamente visitando a los clientes para conocer y gestionar los requerimientos comerciales y necesidades financieras, junto con la organización de jornadas especiales de visita de comercios teniendo como objetivo principal la captación, reactivación de clientes y la colocación de puntos de venta.



Canales de atención

Nuestro canal transaccional web Sofinet permite realizar una gran variedad de operaciones, desde consultas, transferencias y distintos servicios de pago,

lo que ha permitido consolidar el canal por su comodidad y alta disponibilidad. Durante el semestre, se procesaron más de 140 mil transacciones correspondientes a un volumen de operación que supera los Bs. 400 MM mensuales.



Nuestro Canal Móvil Sofimóvil también ha consolidado su alcance, impulsado principalmente por Pago Móvil, superando las 200 mil transacciones y un volumen de transacción cercano a los Bs. 60 MM mensuales.

También durante el primer semestre, a través de nuestro servicio Sofitel, se atendieron más de 31 mil llamadas de clientes y desde Sofivoz (IVR) se procesaron más de 56 mil operaciones exitosas.

Impulso de la marca Sofitasa

En este primer semestre hemos trabajado en el fortalecimiento de nuestra marca a nivel nacional, participando como patrocinadores en importantes eventos culturales que se llevaron a cabo en el país. Merece destacar, entre ellos, la Feria Internacional de San Sebastián en San Cristóbal, contando con un *stand* que sirvió para dar a conocer a nuestros clientes y al público en general los productos y servicios que el Banco tiene en su oferta activa, al tiempo que dicha

participación permitió el estrechamiento de lazos con el sector productivo de la región; el Evento “El Todo de la Mujer” para conmemorar el mes de la mujer, el cual fue organizado por la Asociación de Damas Colombianas en Caracas; y el patrocinio de conciertos de artistas de gran trayectoria y reconocimiento. Estos eventos han permitido proyectar la marca y nuestros principales productos ante un público potencial para el desarrollo de nuevos negocios y alianzas.

Las redes sociales son actualmente nuestra principal ventana de promoción de la marca y de las bondades de nuestros productos y servicios; adicionalmente se han convertido en una canal de atención rápida a nuestros clientes, observándose durante este primer semestre un total de 3.200 interacciones.

Gestión financiera

Al cierre del primer semestre de 2023, el total de activos del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. asciende a Bs. 668,88 millones, presentando una variación

interanual de 218% con relación al mismo período del año anterior, donde los activos sumaban Bs. 216,68 millones. Con relación al cierre de 2022, el monto de los activos era de Bs. 417,56 millones, por lo que la variación fue de 65%.

Los pasivos del Banco cierran en Bs. 311,37 millones, varían 88% en relación a diciembre

de 2022 y 237% con relación al mismo período del año anterior, cuando se ubicaron en Bs. 165,21 millones y en Bs. 92.51 millones, respectivamente.

El patrimonio del Banco es de Bs. 377,50 millones; se incrementa 204% con respecto a junio de 2022 y 50% a diciembre de 2022.

Período	Activo (Bs.)	Var %	Pasivo (Bs.)	Var %	Total Patrimonio (Bs.)	Var %
I-2023	688.879.791	65%	311.370.910	88%	377.508.881	50%
II-2022	417.561.552	93%	165.219.770	79%	252.341.782	103%
I-2022	216.685.122		92.517.639		124.167.483	

Principales cifras del Activo

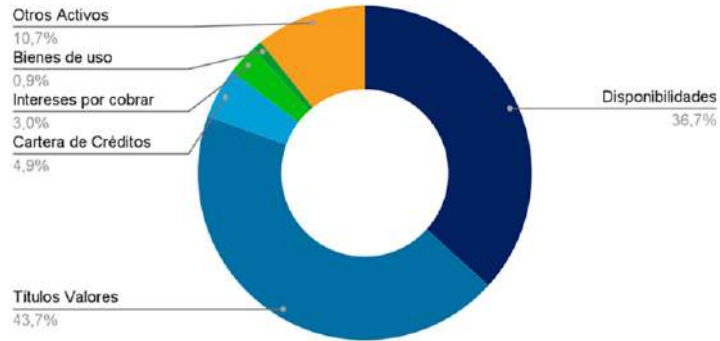
(Disponibilidades, Inversiones en títulos valores, Cartera de Créditos, otros activos)

La estructura del activo del Banco quedó conformada de la siguiente forma: títulos valores (43,7%), disponibilidades (36,7%), otros activos (10,7%) y cartera de créditos (4,9%); el resto de los activos suman (3,9%). Al comparar con el cierre de 2022, las principales variaciones que presentan los rubros del activo son títulos valores y cartera de créditos, que incrementan su ponderación 1,07% y 0,75%, respectivamente; las disponibilidades y bienes de uso disminuyen su ponderación en 0,85% y 0,46%, respectivamente. Es importante mencionar que la cartera de créditos presenta un mayor peso dentro del activo en relación a diciembre de 2022; sin embargo, aún mantiene un nivel bajo.

La colocación de Títulos de Cobertura emitidos por el Banco Central de Venezuela,

así como la Intervención Cambiaria que realiza este ente, permite a las instituciones bancarias obtener descuentos temporales de la posición de encaje legal exigido. Es por ello que durante los dos últimos meses de 2022, así como en el primer semestre de 2023 algunos bancos del sistema financiero recuperaron reservas excedentarias, aumentando ligeramente su capacidad para otorgar créditos; adicionalmente, fue autorizada la banca a utilizar hasta un 30% de las captaciones en moneda extranjera para la intermediación en créditos. Estas medidas son insuficientes para aumentar sustancialmente las capacidades crediticias de la banca, mermaid por una política restrictiva de la liquidez monetaria.

Activo

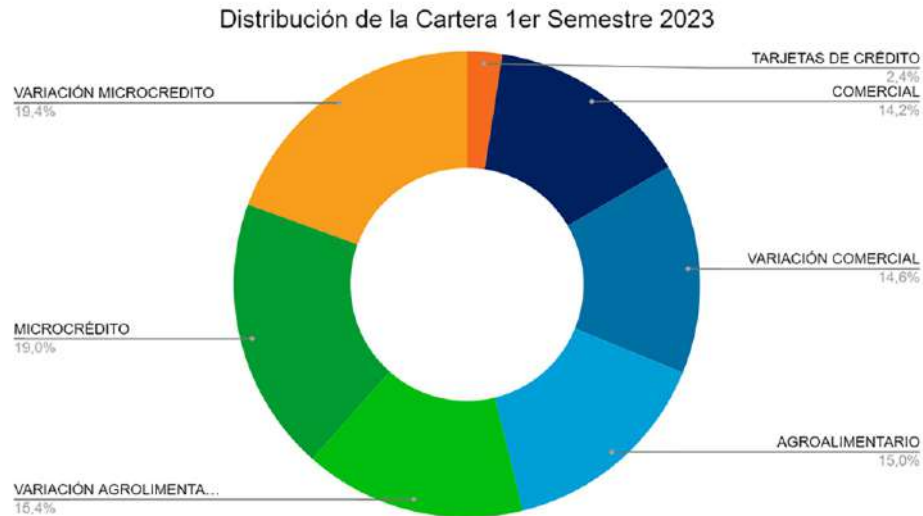


	SEM I-2023 (Bs.)	SEM II-2022 (Bs.)	SEM I-2022 (Bs.)
ACTIVO	688.879.791	417.561.552	216.683.966
Disponibilidades	253.007.240	156.928.780	60.082.681
Títulos Valores	301.277.023	178.135.517	61.607.891
Cartera de Créditos	33.600.265	17.215.064	3.948.210
Intereses y comisiones por cobrar	20.900.008	13.309.192	23.234.014
Bienes de uso	6.231.164	5.714.722	4.765.687
Otros Activos	73.864.091	46.258.277	63.045.483
Var. Rel. Sem.	65%	93%	

Distribución de la cartera de créditos
(tarjetas de crédito, comercial, agroalimentario y microcrédito)

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA
I SEMESTRE 2023

TIPO CARTERA	131 VIGENTE (Bs.)	132 REESTRUCTURADO (Bs.)	133 VENCIDO (Bs.)	134 LITIGIO (Bs.)	TOTAL Bs.	TOTAL USD
06 TARJETAS DE CRÉDITO	2.100.773,48	0,00	0,00	0,00	2.100.773,48	75.419,27
35 COMERCIAL	18.974.531,00	0,00	71.392,00	0,00	19.045.923,00	683.762,22
36 VARIACIÓN SECTOR COMERCIAL	2.039.490,52	0,00	365.921,51	0,00	2.405.412,03	86.356,01
37 AGROALIMENTARIO	10.027.656,00	0,00	0,00	0,00	10.027.656,00	360.000,00
38 VARIACIÓN SECTOR AGROALIMENTARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47 MICROCRÉDITO	693.383,96	0,00	41.357,90	0,00	724.741,76	26.018,75
48 VARIACIÓN MICROCRÉDITO	97.728,62	0,00	11.080,22	0,00	108.808,84	3.906,31
TOTAL CARTERA	33.923.563,48	0,00	489.751,63	0,00	34.413.315,11	1.235.462,55



De la composición actual de la cartera se desprende que para el período enero-junio 2023, el Banco registró un cumplimiento del 29,14% **para la Cartera Productiva Única Nacional (CPUN)**, el cual requiere un mínimo 25% de la cartera bruta al cierre contable.

En cuanto a los Microcréditos, es de indicar que el Banco sobre cumplió la cartera obligatoria, pues aquellos se ubican por

encima del 3% de la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior.

Es de indicar que el Banco cuenta con un Comité de Crédito, que efectúa la evaluación del otorgamiento de créditos, líneas de créditos, fianzas y, en general, de todo tipo de modalidad de créditos. Este Comité, durante el semestre, sesionó en seis (6) oportunidades.

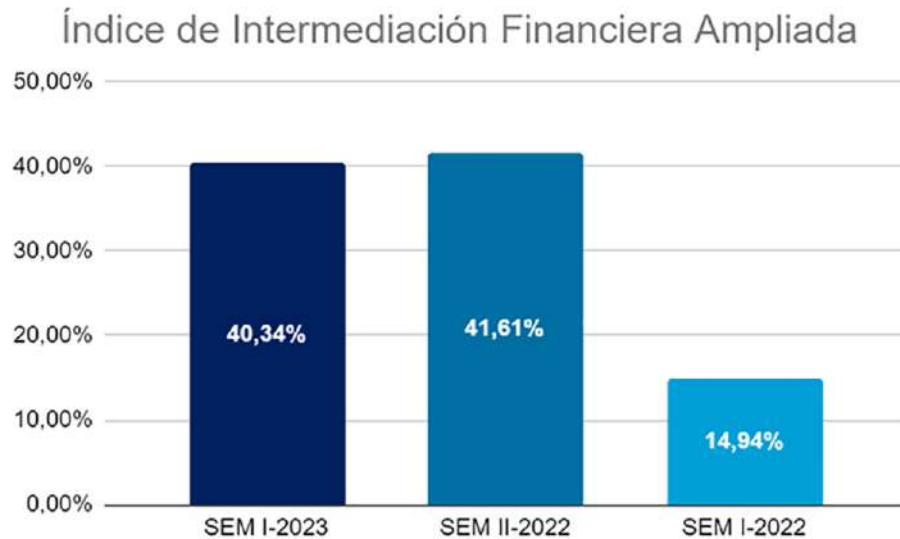
Calidad de la Cartera de Créditos

Indicador	I-2022	II-2022	I-2023
Cartera de Créditos Vencida + Litigio / Cartera de Créditos Bruta (%)	0%	0%	1,49%
Provisión para Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Vencida (%)	0%	0%	166,01%

Intermediación Financiera

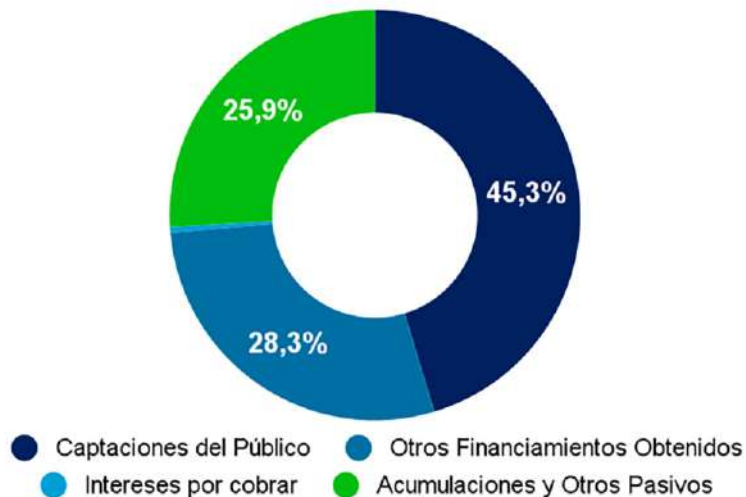
El coeficiente de intermediación financiera del Banco se ubicó en 23,81%, en tanto que la intermediación crediticia fue de 24,38%. El índice de intermediación financiera ampliada, al cierre del primer semestre de 2023 es de 40,34%, disminuye 1,27 puntos

porcentuales al compararlo con el cierre de diciembre de 2022 y aumenta 25,40 puntos porcentuales con respecto al mismo período del año anterior.



Composición del Pasivo / (Bs.) (Captaciones del público, Acumulaciones y otros pasivos, Otros financiamientos obtenidos, Resto de pasivos)

Pasivo



	SEM I-2023	SEM II-2022	SEM I-2022
PASIVO	Bs. 311.370.910	Bs. 92.517.549	Bs. 34.826.248
Captaciones del Público	Bs. 141.125.392	Bs. 37.002.647	Bs.21.228.504
Otros Financiamientos Obtenidos	Bs. 88.110.000	Bs. 10.646.654	Bs. 3.500.000
Intereses y comisiones por pagar	Bs. 1.377.725	Bs. 104.640	Bs. 99.647
Acumulaciones y Otros Pasivos	Bs. 80.757.793	Bs. 44.763.608	Bs. 9.998.097
Var. Rel. Sem.	237%	166%	

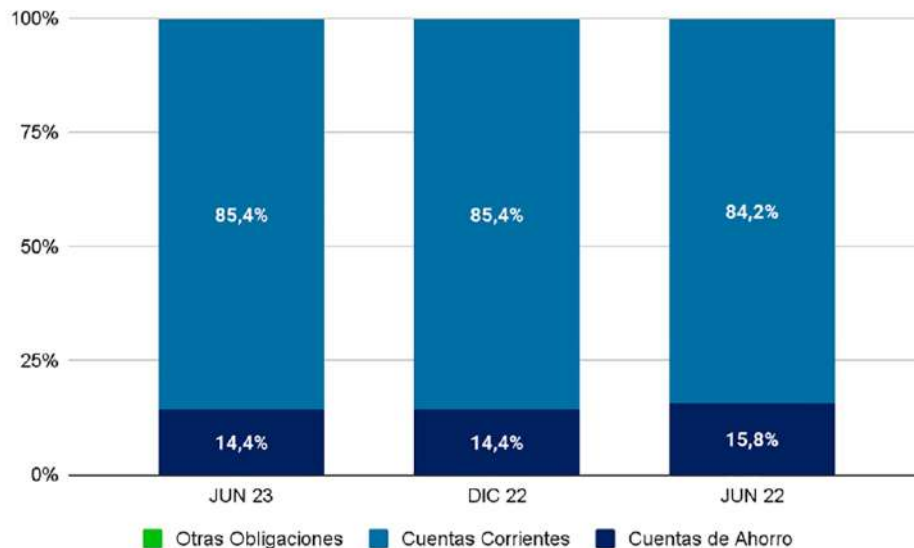
Captaciones del público (%) Cuentas corrientes, Cuentas de Ahorro, Otras obligaciones a la vista.

- A Junio 2022, Diciembre 2022 y a Junio 2023 -

El pasivo del Banco está compuesto por captaciones del público (45,3%), otros financiamientos obtenidos (28,3%), acumulaciones y otros pasivos (25,9%) y los demás pasivos (0,5%). Las captaciones al público se dividen en cuentas corrientes (85,4%), cuentas de ahorro (14,4%) y otras obligaciones (0,2%).

de 2023 ascienden a Bs. 141,12 millones, presentando un incremento de 91,84% con respecto al cierre de diciembre de 2022 y 281,39% con relación al mismo período del año anterior. En el rubro de las cuentas de libre convertibilidad, se incrementa la posición 19,82 puntos porcentuales con respecto al cierre de diciembre de 2022, cerrando el semestre en Bs. 43,75 millones.

Las captaciones del público al cierre de junio



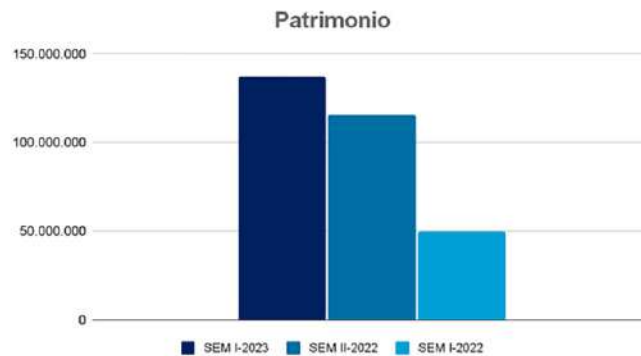
Recursos del sector público

Los recursos del sector público captados por el Banco al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2023, representan el 15,35% de sus depósitos totales.

Patrimonio

El marco regulatorio vigente limita la capacidad de la banca para generar márgenes positivos que permitan un crecimiento orgánico del patrimonio, lo que

ha impulsado al sistema financiero a realizar importantes esfuerzos para mejorar sus niveles de eficiencia y reducir sus gastos. El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del Banco, al cierre del semestre, es 0,98%, presentando una mejora de 4 puntos básicos en relación al cierre del año 2022. En cuanto a la rentabilidad sobre los activos (ROA), este se mantuvo sin presentar variaciones con respecto al semestre anterior, ubicándose en 0,58%.



	SEM I-2023	SEM II-2022	SEM I-2022
PATRIMONIO	Bs. 377.508.881	Bs. 252.341.782	Bs. 124.167.483
Var. Rel. Sem.	50%	103%	

Composición del Patrimonio

Descripción	Monto en Bs.	%	
Capital Social Suscrito y Pagado			
Aportes patrimoniales no capitalizados			2.90%
Otros aportes patrimoniales no capitalizados	10.979.938	2.90%	2.90%
Aportes para incremento de capital			
Prima sobre aportes de capital			
Reservas de capital			
Reserva legal			
Reserva voluntaria			
Ajustes al Patrimonio			190.24%
Superávit por revaluación			
Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en ME (neto)	0		
Ganancia o pérdida realizada según operaciones del Sistema de Mercado Cambiario	695.866.661	184.34%	
Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia y venta en ME en Sistema de Mercado Cambiario (neto)	19.804.795	5.24%	
Variación de créditos comerciales	2.514.221	.66%	
Resultados acumulados	15.788.727	4.18%	(93.14%)
Superávit no distribuible Participación patrimonial			
Superávit restringido	8.980.909	2.37%	
Superávit por aplicar	6.807.819	1.81%	
Pérdida acumulada			
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-367.445.460	(97,32%)	(97.32%)

Estado de resultados (Principales Rubros en Bs.)

Período	JUN 23	JUN 22
Ingresos Financieros	61.067.641	8.779.048
Gastos Financieros	16.439.696	2.798.153
Margen Financiero Bruto	44.627.945	5.980.895
Margen Financiero Neto	44.118.668	5.959.922
Margen de intermediación Financiera	61.705.256	10.018.725
Gastos de Transformación	59.436.902	22.153.568
Margen Operativo Bruto	2.268.354	-12.134.843
Margen Operativo Neto	2.016.896	-19.234.154
Resultado Neto	1.708.777	1.022.894

Distribución contable del resultado neto del semestre

Descripción	Monto en Bs.
A Reserva Legal	0
A Reserva Voluntaria	0
A Utilidades Estatutarias	170.878
A Fondo Social para Contingencias	0
A Resultados Acumulados	666.423
Participación Patrimonial sobre resultados de Filiales	0
Reclasificación 50% de la Utilidad Líquida de cada semestre	854.389
A Superávit por Aplicar	0
1% Aporte pago de LOD	17.087
Total Resultado Neto del semestre	1.708.777

El siguiente informe se refiere a los aspectos más relevantes del semestre en materia de

cumplimiento de la normativa bancaria.

Participación de los sectores productivos del país en la cartera crediticia

Al 30 de junio de 2023, la cartera de créditos bruta del Banco se encuentra discriminada de la siguiente forma, atendiendo a los sectores de actividades económicas

establecidos por la Sudeban según la indicación de la Tabla SB10_Actividades Económicas.

A continuación, se muestra el detalle de la cartera de créditos, clasificada por tipo de actividad económica (en bolívares):			
30 DE JUNIO 2023	TOTALES	VIGENTE	TOTAL VENCIDO
Agricultura, silvicultura y pesca	15.396.098	14.958.785	437.314
Explotación de minas y canteras	-	-	-
Industrias Manufactureras	485.283	485.283	-
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	700	700	-
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	-	-	-
Construcción	10.444.586	10.444.586	-
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	5.899.360	5.899.360	-
Transporte y almacenamiento	22.249	22.249	-
Alojamiento y servicios de comida.	5.731	5.731	-
Información y comunicación.	1.733	1.733	-
Actividades financieras y de seguros.	1.515.420	1.515.420	-
Actividades inmobiliarias	95	95	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	33.249	33.249	-
Actividades administrativas y servicios de apoyo	4.829	4.829	-
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	4.686	4.686	-
Enseñanza	16.667	16.667	-
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.	132.451	80.013	52.438
Artes, entretenimiento y recreación	168.641	168.641	-
Otras actividades de servicio	280.739	280.739	-
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	370	370	-
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	428	428	-
	34.413.315	33.923.563	489.752
Provisión para cartera de créditos	-813.050		
	33.600.265		

La provisión para la cartera de créditos del Banco al 30 de junio de 2023 asciende a la cantidad de Bs. 813.050 conforme a los

requerimientos establecidos en la normativa legal vigente.

Índices de adecuación patrimonial

Los índices patrimoniales mantenidos por el Banco al 30 de junio de 2023 cumplen los exigidos por la normativa prudencial

establecida, tal como se muestra seguidamente.

Índices de Adecuación Patrimonial	SEM I-2023		SEM II-2022	
	Mantenido	Requerido	Mantenido	Requerido
Patrimonio/Activos y Operaciones Contingentes, ponderadas con base a riesgo	375%	12%	428.66%	12%
Patrimonio / Activos Totales	86.28%	9%	96.96%	9%

Otros Indicadores

	Indicador	JUN 23	DIC 22
		Sofitasa	Sofitasa
Liquidez	Liquidez / Captaciones del público	179,28%	213,33%
	Disponibilidades más Inversiones en Títulos Valores / Captaciones del público	213,63%	251,15%

	Indicador	JUN 23	DIC 22
		Sofitasa	Sofitasa
Solvencia y calidad de activos	Provisión para cartera de crédito	2,36%	1,79%
	Cartera de créditos bruta		
	Cartera Inmovilizada Bruta Cartera de Créditos Bruta	1,42%	0,00%

	Indicador	JUN 23	DIC 22
		Sofitasa	Sofitasa
Rentabilidad	Resultado Neto Activo Promedio	0,58%	1,09%
	Resultado Neto Patrimonio Promedio	0,98%	1,82%

		JUN 23	DIC 22
		Sofitasa	Sofitasa
Indicador			
Gestión Administrativa	(Gastos de Personal más Gastos Operativos) Activo Productivo Promedio	37,70%	44,40%
	(Gastos de Personal más Gastos Operativos) Ingresos Financieros	94,82%	101,39%

		JUN 23	DIC 22
		Sofitasa	Sofitasa
Indicador			
Patrimonio	(Patrimonio más Gestión Operativa) Activo Total	86,28%	96,96%
	Activo Improductivo (Patrimonio más Gestión Operativa)	91,82%	85,79%

Información sobre las operaciones activas que individualmente exceden el 5% del Patrimonio

Al 30 de junio de 2023, no se registran operaciones de créditos que

individualmente considerados excedieran 5% del patrimonio.

Aporte de responsabilidad social obligatoria (Safonapp)

En fecha 12 de julio de 2023, el Banco pagó al Servicio Autónomo Fondo Nacional del Poder Popular (Safonapp) la cantidad de Bs. 85.438,85 que equivale al 5% del resultado bruto antes del Impuesto Sobre la Renta al

30 junio de 2023, el cual fue pagado oportunamente en cumplimiento de las instrucciones impartidas por Sudeban al sector bancario.

Aportes, impuestos y contribuciones a Organismos del Estado

Aportes	Impuestos/Tasas	Otras Contribuciones/Aportes
FOGADE	Impuestos municipales	Aporte Social LOCTI Bs. 623.904,61
Bs 296.811,13	Bs. 1.865.492,24	Ley de Deporte Bs. 32.367,18
	IGTF	Ley de Drogas Bs. 24.881,15
Sudeban Bs.1.237.759,01	Bs. 1.471.887,62	IVSS Bs. 66.273,79
	Otros	Vivienda y Hábitat Bs. 10.531,59
Bs. Total Otras Contribuciones y Aportes	Bs. 106.006,88	INCES Bs. 10.415,13
Bs. 1.534.570,14	Total impuestos y tasas	Total Otras Contribuciones y Aportes
	Bs. 3.477.894,50	Bs. 768.373,45

Al 30 de junio de 2023 el monto total de los Aportes, Impuestos, Tasas y Otras Contribuciones fue de Bs. 5.780.838,09, lo que representó un incremento de 22.54% respecto al 30 de junio de 2022.

Otras provisiones para la cartera de créditos

Al cierre de junio de 2023, la provisión anticíclica de 0,75% mensual, calculada con base en el saldo de la cartera de créditos bruta según lo dispuesto en la normativa prudencial aplicable, se elevó a Bs.187.677,12.

Encaje legal

Al 30 de junio de 2023, el encaje legal requerido por el BCV ascendió a Bs. 29.656.959, en tanto que el Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. mantenía Bs. 29.657.399 en su cuenta única en el BCV para cubrir este encaje; durante el período en referencia, se registraron los costos financieros relacionados.

Cartera de crédito para los sectores microfinanciero y agrícola

Al cierre del primer semestre de 2023, el

Banco registró financiamientos destinados al sector microempresarial por Bs. 833.550,60; y para la Cartera Productiva Única Nacional (CPUN) por Bs. 10.027.656,00. Mayor nivel de detalle sobre estas operaciones de crédito se incluye en las Notas a los Estados Financieros auditados del Banco al 30 de junio de 2023.

Inspecciones de Sudeban durante el semestre

En el mes de enero de 2023 se recibió la notificación del inicio de una Inspección Especial en materia de calidad del servicio bancario en las oficinas del Banco a escala nacional, a los fines de hacer seguimiento de la operatividad diaria.

Para el primer semestre de 2023, se registraron dos (2) visitas en una (1) oficina del Banco, en el marco de la Inspección Especial notificada por la Sudeban con el objeto de verificar las medidas implementadas en materia de LC/FT/FPADM.

INSPECCIONES SUDEBAN RED DE AGENCIAS 01/01/2023 AL 30/06/2023

Cantidad de Visitas	Oficinas	Aspectos Verificados
15	Maracaibo - Delicias Norte	Horario de Apertura - Taquillas - Afluencia de Clientes - ATM - Pagos en Taquilla - Disponibilidad en Bóveda - Estrategia Comunicacional en Materia de Prevención y Control LC/FT/FPADM - Cumplimiento de Circular - Apertura de Cuentas - Operaciones en Moneda Extranjera -
14	Maracaibo - Delicias Norte	
4	Maracaibo - Delicias Norte	
12	Maracaibo - Delicias Norte	
11	Maracaibo - Delicias Norte	

**Normativa emitida por la Sudeban y el BCV,
así como otras regulaciones de impacto para el sector bancario**

Acto	Asunto
SIBSIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-09646 del 23/12/2022, recibida el 02/01/2023	Alcance a la Circular N° SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-04003 de fecha 16/06/2022, mediante la cual decide extender el diferimiento del cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 24 al 31 de la Resolución N° 136.15.
SIB-II-GGR-GNP-0033 del 18/01/2023	Circular relativa a la intermediación financiera, en particular la autorización para otorgar créditos en bolívares a los clientes de las instituciones bancarias, con los recursos provenientes de las captaciones en divisas (hasta el 30%).
SIB-II-GGR-GNP-GIDE-00824 del 13/02/2023	Circular relativa a la actualización de los Manuales de Especificaciones Técnicas del Sistema de Información Integral Financieros (SIF).
SIB-II-GGR-GNP-00818 del 10/02/2023	Circular en torno a la presentación de la información complementaria referente a los Estados Financieros consolidados y/o combinados, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general.
SIB-II-GGR-GNP-00844 del 14/02/2023	Circular referida a la presentación en diarios nacionales y regionales tanto en medios impresos como digitales; así como en la página web de las instituciones bancarias, de la forma "A" Balance General de Publicación establecida en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias.
BCV Circular N° 01-2023 de fecha 16/02/2023	Mediante la cual instruye a las instituciones bancarias, que la ejecución de las operaciones de compra y venta de moneda extranjera a través de las mesas de cambio que se efectúen durante los días no hábiles bancarios y días feriados, deberán aplicar a dichas operaciones el último tipo de cambio publicado por el BCV en su página web, ello en virtud de que no existe negociación entre el cliente y el operador cambiario.
Decreto N° 4.784 del 23/02/2023, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.575 de la misma fecha.	Mediante el cual se extiende la exoneración del pago del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras, de los débitos que generen la compra, venta y transferencia de la custodia en títulos valores emitidos o avalados por la República o el BCV, así como los débitos o retiros relacionados con la liquidación del capital o intereses de los mismos y los títulos negociados a través de las bolsas de valores y bolsa agrícola, realizados en moneda distinta a la de curso legal en el país o en criptomonedas o criptoactivos diferentes a los emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.
SIB-II-GGR-GNP-01085 del 01/03/2023	Circular referida a la extensión del horario para la atención al público desde el 15 hasta el 21/03/2023.
SIB-II-GGIR-GRT-GGR-GNP-01275 del 14/03/2023	Circular relativa a las maniobras y/o controles de cambios tecnológicos que originen suspensión de los servicios críticos a los clientes, usuarios y usuarias.
SIB-II-GGIR-GRT-GGR-GNP-01276 del 14/03/2023	Circular en torno a la notificación de fallas o incidencias que produzcan interrupción en los medios electrónicos de pagos ofrecidos a los clientes y usuarios del sistema bancario nacional.
SIB-II-GGR-GNP-01536 del 27/03/2023	Circular referida a la presentación en diarios nacionales y regionales tanto en medios impresos como digitales; así como en la página web de las instituciones bancarias, de la forma "A" Balance General de Publicación establecida en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias.

BCV Circular N° 175 del 27/04/2023	Mediante la cual se informa que a partir del 02/05/2023, se considerarán operaciones de bajo valor las transacciones por montos iguales o inferiores a Bs. 200.000 y las de alto valor aquellas instruidas por montos iguales o superiores a Bs. 200.000,01.
BCV Comunicación N° VON-UNAMEF-025 del 24/04/2023, dirigida a las empresas remitida al Banco por la Asociación Bancaria por correo electrónico.	Mediante la cual el BCV notifica a los representantes legales de las empresas <u>Suiche</u> 7B y <u>Conexus</u> , C.A., sobre la opinión favorable de su Directorio y de la aprobación del texto del "Reglamento sobre la constitución, seguimiento y uso de garantías para el Sistema de compensación y liquidación de operaciones interbancarias de cajeros automáticos y pagos móviles".
Asamblea Nacional	Ley Orgánica de Extinción de Dominio, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.745 Extraordinario de fecha 28/04/2023.
BCV Comunicación N° VON-UNAMEF-040 del 02/05/2023	Hace referencia a la fijación de tarifas, comisiones y/o recargos que pueden cobrar las instituciones del sector bancario, en particular ratifica que es una facultad exclusiva conferida por el marco constitucional y legal al Banco Central de Venezuela.
SIB-II-GGR-GNP-03244 del 24/05/2023	Circular en torno a los aspectos a considerar sobre la aplicación del resultado neto registrado en el superávit.
SIB-IIGGIR-GRT-GGR-GNP-03325	Circular referida a la notificación de fallas o incidencias que produzcan interrupción en los medios electrónicos de pagos, ofrecidos a los clientes y usuarios del sistema bancario nacional.
SIB-II-GGR-GNP-03636 del 05/06/2023	Relativa a los aspectos a considerar en la aplicación de los beneficios netos originados por el efecto de la valoración de los activos y pasivos en moneda extranjera, al tipo de cambio a libre convertibilidad fijado mediante el Convenio Cambiario N° 1 del 21/08/2018.
SIB-II-GGR-GNP-03614 del 02/06/2023	Circular mediante la cual ratifica el horario de atención de los clientes y usuarios de 8:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. en toda la red de agencias, oficinas, sucursales del Sistema Bancario Nacional.
SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-04183 de 28/06/2023	Diferimiento de los artículos 24 al 31 de la Resolución N° 136.15 de fecha 11/11/2015, contentiva de las Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral de Riesgo de Liquidez de los Bancos.
SIB-II-GGR-GNP-04201 del 28/06/2023	"Lineamiento para la aplicación del Superávit Restringido, constituido con ocasión del Apartado Patrimonial del cincuenta por ciento (50%) de los resultados de cada semestre que deben considerar las Instituciones Bancarias".
SIB-II-GGR-GNP-04202 del 28/06/2023	Presentación en Diarios Nacionales y regionales tanto en medios impresos como digitales; así como, en la página web de las Instituciones Bancarias, de la Forma "A" Balance General de Publicación".
SIB-II-GGIR-GRT-GGR-GGR-GNP-04262	Uso del factor adicional categoría 4 (Firmas electrónicas) para la Banca por Internet y Banca Móvil.

Comunicaciones recibidas de Sudeban y de organismos públicos relacionadas con la gestión del Sector Bancario, así como las referidas a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A.

Fecha recibido	Oficio / Circular	Asunto
10/01/2023	SIB-DSB-CJ-CNTF-09695 de fecha 27/12/2022	Sudeban notifica la revocatoria del Registro otorgado a la empresa Mueve Soluciones, C.A., para operar como Proveedor de Puntos de Venta.
12/01/2023	SIB-II-CCSB-00142 del 12/01/2023	Sudeban notifica la realización de Inspección Especial, a los fines de dar seguimiento diario de la operatividad en materia de calidad de servicio bancario en las agencias, taquillas y/o sucursales del Banco.
18/01/2023	SIB-II-GGR-GA-00320 del 18/01/2023	Autorización de Sudeban para proceder a la inscripción en el Registro Mercantil respectivo el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas efectuada el 28/09/2021.
19/01/2023	SIB-II-GGR-GA-00399 del 18/01/2023	Oficio de Sudeban referido al proyecto de contrato contentivo de las condiciones que regirán el producto financiero "Cuentas en Moneda Extranjera".

19/01/2023	SIB-II-GGIR-GRT-00394 del 18/01/2023	Oficio de Sudeban sobre el cumplimiento del Banco de la "Normativa de Tecnología de la Información, Servicios Financieros, Desmaterializados, Banca Electrónica, Virtual y en Línea para los entes sometidos al Control, Regulación y Supervisión de la Sudeban".
08/02/2023	VOI-GOC-2023-083 del 01/02/2023.	BCV informa sobre la autorización para implementar el Servicio automatizado de compra y venta de divisas a través del canal SOFINET.
28/02/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-01051 del 28/02/2023	Oficio de Sudeban relacionado con consignación de los comprobantes contables de registro de la provisión de capital y rendimientos por cobrar de títulos valores vencidos (Variaciones 352.00) "Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera".
10/03/2023	SIB-II-GGR-GIDE-01176 del 09/03/2023	Oficio de Sudeban referido a la Declaración Jurada de la información reportada a través de los archivos electrónicos del Sistema de Información Integral Financiero (SIF), correspondiente al mes de enero de 2023.
10/03/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-01225 del 10/03/2023	Oficio de Sudeban sobre varios aspectos relacionados con: Asistencia Microcréditos y Actas de Asamblea de personas vinculadas.
21/03/2023	SIB-DSB-OPCLC-01405 del 21/03/2023	Oficio de Sudeban referido a recaudos consignados para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23/03/2023, en particular los atinentes a la Resolución N° 083.18.
22/03/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-01412 del 22/03/2023	Oficio de Sudeban sobre las certificaciones de custodias correspondientes al cierre del I semestre de 2022 y sobre la provisión de capital y rendimientos vencidos.
22/03/2023	SIB-II-GGIR-GRT-01419 de fecha 22/03/2023	Oficio de Sudeban mediante el cual autoriza la realización de las actividades relacionadas con el Plan de Contingencia Tecnológica.
23/03/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-01441 del 22/03/2023	Oficio de Sudeban referido a la solicitud de autorización para celebrar Asamblea General Ordinaria de Accionistas, y solicitud de información específica.
23/03/2023	SIB-II-GGR-GA-01455 del 23/03/2023	Oficio de Sudeban sobre documentación asociada a la solicitud de aumento de capital del Banco.
27/03/2023	SIB-DSB-OAC-AGRD-01549 del 27/03/2023	Oficio de Sudeban mediante el cual requiere información en torno al reclamo presentado por el ciudadano Rafael Salamanca por ante ese organismo de supervisión bancaria.
31/03/2023	SIB-DSB-CJ-OD-01717 del 31/03/2023	Oficio de Sudeban referido al proceso de formalización de la relación contractual con proveedores de puntos de venta.
04/04/2023	SIB-II-CCSB-01826 del 03/04/2023	Oficio de Sudeban en respuesta a los Informes de Gestión del Defensor del Cliente y Usuario Bancario del Banco.
05/04/2023	SIB-II-GGR-GIDE-01889 del 05/04/2023	Oficio de Sudeban referido a la exigencia de Declaración Jurada suscrita por el Presidente y demás miembros de la Junta Observaciones de auditores externos.
16/05/2023	SIB-DSB-CJ-PA-03014 del 16/05/2023	Sudeban ratifica la instrucción a las instituciones de dar cumplimiento a las normas y procedimientos de seguridad en las agencias.
16/05/2023	SIB-DSB-OPCLC-02995 del 16/05/2023	Sudeban informa que no hay observaciones que formular con respecto a la copia certificada del Acta de Junta Directiva N° 481 del 22/03/2023.
18/05/2023	SIB-II-GGR-GIDE-03061 del 17/05/2023	Sobre la remisión a Sudeban del formulario PSE-SIB "Detalle de la Posición en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera de las Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares".
19/05/2023	SIB-DSB-OPCLC-03118 DEL 19/05/2023	Sudeban informa consideraciones a la documentación enviada mediante comunicación N° BS-PRE-PCLC-097 del 12/04/2023, en torno a los recaudos de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 23/03/2023.
01/06/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-03575 del 01/06/2023	Oficio de Sudeban mediante el cual informa sobre la celebración de la Asamblea de Accionistas del 08/06/2023.
21/06/2023	SIB-DSB-CJ-CNTF-03884 del 14/06/2023	Circular de Sudeban mediante la cual se informa la revocatoria del acto administrativo en el que se autorizó a la sociedad mercantil Moneyways Corp ITFB, C.A., para actuar como Institución de Tecnología Financiera del Sector Bancario (FINTECH).
21/06/2023	SIB-DSB-CJ-CNTF-23917 del 16/06/2023	Circular de Sudeban mediante la cual se informa de la revocatoria del acto administrativo por el que se autorizó a la sociedad mercantil BIOPAGO ITFB C.A., para actuar como Institución de Tecnología Financiera del Sector Bancario (FINTECH).
21/06/2023	SIB-GGIBPV-GIBPV1-04013 de fecha 21/06/2023	Oficio de Sudeban mediante el cual dan respuesta a las consideraciones efectuadas a la constitución de provisión sobre los capitales y rendimientos por cobrar vencidos de los títulos valores.
28/06/2023	SIB-DSB-OPCLC-04200 del 28/06/2023	Oficio de Sudeban mediante el cual remite el Informe contentivo de los resultados obtenidos en la Visita de Inspección Especial, practicada en la Agencia El Rosal, Caracas, en materia de legitimación de capitales.

Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Con el objetivo de prevenir la Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM), en el primer semestre de 2023 el Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. ejecutó diversas actividades, en línea con su estrategia de negocio. Entre dichas actividades, conviene destacar:

- a) La gestión del Oficial de Cumplimiento ante el cuerpo directivo, en atención a la agenda prevista;
- b) La actualización del Código de Ética, aprobada por la Junta Directiva;
- c) Las reuniones mensuales del Comité de PCLC/FT/FPADM, el cual es un órgano asesor de la Junta Directiva;
- d) Las evaluaciones de auditoría, tanto interna como externa; y,
- e) Las actividades de adiestramiento ejecutadas, con la participación de especialistas internacionales en la materia, de reconocida experiencia, a los miembros de la Junta Directiva, la alta dirección, posiciones sensibles y empleados responsables de cumplimiento, entre otros; así como aquellas impartidas a los colaboradores adscritos a la Unidad, al personal de nuevo ingreso, a la red de oficinas y otros actores ejecutivos del SIAR LC/FT/FPADM. Estas actividades se realizaron tanto de manera presencial como remota (haciendo uso de las plataformas tecnológicas comunicacionales disponibles), ascendiendo a 251 el total de funcionarios y colaboradores capacitados y sensibilizados durante el primer semestre de 2023.

Igualmente, en el primer semestre de 2023 destaca la adquisición de nuevas herramientas o mecanismos tecnológicos sobre listas restrictivas y programas de monitoreo y análisis de riesgos, a efectos del seguimiento de las operaciones de negocio, comerciales y financieras, para mitigar y prevenir los riesgos de LC/FT/FPADM, atendiendo a aquellos propios asociados a los productos y servicios del mercado cambiario y de la banca electrónica. Esta actividad se ha integrado con el fortalecimiento de las acciones de debida diligencia al cliente y al empleado, con énfasis en la categorización de sus riesgos, a través de acciones desplegadas desde la perspectiva de la estrategia de transformación digital, para identificar los nuevos riesgos y las oportunidades para mitigarlos, contando con actividades incluidas en el Plan Operativo Anual, mostrando una efectividad en su cumplimiento del 55,14% al cierre del primer semestre 2023.

Asimismo, estos mecanismos de seguimiento han sido robustecidos con estrategias comunicacionales internas, y con mejoras en los aplicativos de seguimiento con los cuales cuenta la Unidad de PCLC/FT/FPADM. El objetivo principal de dichas actividades fue difundir información mensual, relacionada con la prevención de delitos de LC/FT/FPADM, las tipologías aplicadas por la Delincuencia Organizada y el hampa común, las mejores prácticas nacionales e internacionales en la mitigación de riesgos que asume la banca, así como, la forma de combatir dicho flagelo, adoptando la conducta descrita en el Código de Ética.

Gestión de la Administración Integral de Riesgo al 30 de junio de 2023

La Administración Integral de Riesgo se enfocó en la identificación, medición, valoración, control e información del riesgo crediticio, de comportamiento de la liquidez, operacional, tecnológico, reputacional y legal, en función de los indicadores, límites y niveles de alerta establecidos; asimismo se continuó con la revisión y actualización de los aspectos metodológicos en la materia, así como la revisión, modificación y/o ratificación de los Manuales de la Unidad de Administración Integral de Riesgo, y el levantamiento de matrices de evaluación de procesos, en las cuales se abordaron procesos críticos del Banco.

Estas acciones se alinearon de acuerdo con las mejores prácticas en materia de administración integral de riesgos, y el apoyo a la consecución de los objetivos de transformación digital del Banco, dentro de los estándares fijados.

Merece resaltar que el Comité de Riesgos, en acatamiento a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las

Resoluciones de Sudeban Nros. 136.03 (“Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos”), 136.15 (“Normas relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez de los Bancos”), durante el primer semestre de 2023, ha evaluado, analizado y aprobado las gestiones realizadas por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, tales como la revisión y actualización de las metodologías de riesgo y las estimaciones de riesgo efectuadas. Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas de acuerdo al Plan de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, previamente aprobados por el Comité de Riesgos, y a los avances obtenidos en cuanto a las observaciones y recomendaciones emanadas del organismo de supervisión bancaria. Igualmente, el Comité ha verificado la información enviada con frecuencia semestral al ente regulador mediante la Matriz de Gestiones Adelantadas en la Administración Integral de Riesgos.

Pronunciamiento de la Junta Directiva sobre los informes de riesgo crediticio

La Junta Directiva conoció y evaluó de manera oportuna durante el primer semestre 2023, los informes sobre riesgo crediticio elaborados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, los cuales fueron sometidos a la consideración

de dicho cuerpo colegiado, con las evaluaciones del Comité de Riesgos. En tal razón, la Junta Directiva adoptó sus decisiones en materia de límites de exposición de riesgo de crédito, inversiones, liquidez, y de operaciones.

Informe sobre los reclamos y denuncias de los clientes y usuarios de nuestros productos y servicios bancarios y sus resultados

Al cierre del primer semestre de 2023, el total de transacciones realizadas por los clientes utilizando los distintos canales de atención del Banco ascendió a 11.335.199. En tal período Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. recibió la cantidad de Cien (100) reclamos, por un monto de Bs. 139.763,92, y fueron reportados a Sudeban por medio del

Sistema de Información Integral Financiero (SIF).

Efectuados los análisis por la Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancario, de los reclamos presentados en el primer semestre de 2023, los resultados son:

Estatus	Total casos	Monto en Bs.	Porcentaje
No Procedente	21	106.555,40	21%
Procedente	51	13.655,11	51%
En Proceso	28	19.553,41	28%
Total	100	139.763,92	100%

Gestión del Defensor del Cliente y Usuario Sofitasa

El Defensor del Cliente y Usuario Sofitasa señala en su informe correspondiente al primer semestre de 2023, que no se presentaron peticiones para la consulta y dictamen del área a su cargo, infiriéndose, en

consecuencia, la satisfacción por parte de clientes y usuarios, con la atención de la Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancario.

INFORME SOBRE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Las actividades del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. durante el primer semestre de 2023 se mantuvieron enmarcadas en los principios y mejores prácticas de gobierno corporativo y en las disposiciones previstas en sus Estatutos Sociales y normativa interna, y en un todo de acuerdo con las regulaciones vinculantes y supletorias contempladas en el ordenamiento jurídico del país.

Actualización del Código de Ética

Para el primer semestre de 2023, merece resaltar la actualización del Código de Ética del Banco, aprobada por la Junta Directiva, el cual contempla los valores corporativos, compendia los principios generales de conducta de la institución, expresa la manifestación de la voluntad de cumplimiento ético que es signo distintivo del Banco Sofitasa y guía para el cumplimiento de las actividades y responsabilidades de quienes laboran en el Banco.

El Código de Ética se constituye en elemento de obligada consulta ante situaciones de conflicto de valores, como medio de proteger la reputación institucional y la de los accionistas, directores, funcionarios y empleados. Como auténtica manifestación de los principios de nuestra cultura corporativa, el Código expresa:

- Los compromisos asumidos por el Banco en sus relaciones con clientes, empleados y directivos, proveedores, terceros y con la sociedad en su conjunto.
- Los valores rectores de dichas relaciones, como son los de integridad, transparencia, eficacia y conocimiento.
- Las pautas de comportamiento ético que deben regir las relaciones individuales entre los empleados y directivos.

El Código es un marco al que habrá de ceñirse el contenido de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco.

Acciones

Al cierre del primer semestre de 2023, el capital suscrito y pagado del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. autorizado por los órganos competentes, está representado por 16.085.000.000 acciones. Al 30 de junio de 2023, están pendientes de autorización por parte del organismo de regulación y supervisión bancaria los aumentos del capital social que se describen a continuación:

a) Hasta por la cantidad de Bs. 2.082.050,16 mediante el incremento del valor nominal de la acción a Bs. 0,00000000001, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2021.

b) Hasta por la cantidad de Bs. 12.090.133,36 mediante el incremento del valor nominal de la acción a Bs. 0,00000000001, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2022.

Derechos de los accionistas

Todas las acciones del Banco confieren a sus titulares iguales derechos.

Sesiones de la Asamblea

La Asamblea General de Accionistas sesiona de forma ordinaria dos veces al año, dentro de los noventa días siguientes a la

terminación de cada ejercicio semestral y, de forma extraordinaria, cada vez que sea del interés del Banco, de conformidad con lo estipulado en sus Estatutos Sociales y en la normativa legal y prudencial aplicable.

Derecho de información

La Junta Directiva pone a disposición de los accionistas, con por lo menos veinticinco (25) días de antelación, toda la información relativa a los temas que forman parte del objeto de la convocatoria de las Asambleas.

De las deliberaciones efectuadas con ocasión de las Asambleas de Accionistas, se levantan actas que se conservan en los libros correspondientes, a disposición de los organismos reguladores, auditores externos, comisarios y demás instancias de control. De igual forma, copias de dichas actas son remitidas, en la ocasión de celebración de cada reunión, al organismo de supervisión bancaria.

Comisarios

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Banco designa anualmente dos comisarios principales y sus respectivos suplentes, a partir de ternas individuales para cada cargo que son presentadas a la consideración y decisión de los accionistas. Los Comisarios así electos preparan informes dirigidos a los accionistas del Banco al cierre de cada ejercicio semestral.

Auditores externos

El Banco cuenta con una firma de auditoría externa elegida por la Asamblea a partir de una terna propuesta por la Junta Directiva, la cual dura un período máximo de cinco años, todo ello de conformidad con lo previsto en la normativa legal y prudencial en materia bancaria vigente.

La Asamblea General de Accionistas

La Asamblea de Accionistas es la autoridad suprema del Banco con relación a todos los asuntos que la normativa legal y los Estatutos Sociales le reservan.

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Reforma Integral de los Estatutos Sociales del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28/03/2001, inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira, en fecha 06/11/2001, bajo el N° 8, Tomo 22-A, la **Asamblea General, ya sea Ordinaria o Extraordinaria**, representa la suprema autoridad y a la totalidad de los accionistas, ejerce la dirección superior de los negocios sociales y las decisiones que tome, dentro de los límites de sus facultades, son obligatorias para todos ellos.

Por su parte, el artículo 27 de los referidos Estatutos Sociales establece las atribuciones de la Asamblea Ordinaria, a saber:

- 1) Conocer, aprobar o modificar con vista del informe de los Comisarios, las cuentas, balances y estados financieros; así como también resolver sobre el informe que debe presentar la Junta Directiva.
- 2) Decidir acerca del destino que deba darse a las utilidades obtenidas por el Banco, así como la forma y oportunidad en que deban pagarse los dividendos.
- 3) Nombrar al Presidente y demás miembros de la Junta Directiva y sus respectivos suplentes.
- 4) Fijar la remuneración del Presidente, así como las dietas que percibirán los demás miembros de la Junta Directiva, por la

asistencia a sus reuniones.

5) Elegir dos (2) Comisarios Principales y sus respectivos suplentes y fijarles su remuneración.

6) Designar los auditores externos y fijarles su remuneración; y resolver sobre cualquier otro asunto comprendido en la convocatoria.

Adicionalmente, es de destacar que en función de lo dispuesto en el artículo 29 de los aludidos Estatutos, las **Asambleas Extraordinarias** tendrán por objeto conocer, deliberar y resolver sobre los asuntos que previa convocatoria al efecto le sean sometidos por la Junta Directiva.

El 23 de marzo de 2023 se celebró una Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó el Informe de la Junta Directiva y la Memoria Semestral correspondiente al segundo semestre de 2022; la designación del Defensor del Cliente y del Usuario Bancario para el período 2023-2025, así como los Comisarios Principales y Suplentes para el período 2023-2024. Es de advertir que lo concerniente a la consideración de los puntos referidos al Balance General, el Estado de Resultados correspondiente al

ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre de 2022, con vista del Informe de los Comisarios y el Dictamen de los Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; y sobre la aplicación de las utilidades no distribuidas del ejercicio en referencia fueron diferidos, en un todo de acuerdo con las instrucciones emanadas del organismo de supervisión bancaria.

El 08 de junio de 2023 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en la que se adoptó la decisión de designar al Defensor del Cliente y del Usuario Bancario Suplente para el período 2023-2025.

El Banco ha puesto a disposición de sus accionistas los recursos tecnológicos y la logística indispensable a efectos de facilitar su participación, intervención, deliberación y decisión en las reuniones de las Asambleas, bien sea de manera presencial y a través de la plataforma comunicacional utilizada para garantizar la comunicación de forma simultánea o sucesiva. En tal sentido, las Asambleas del mes de marzo y de junio de 2023, contaron con la participación que a continuación se indica:

Quorum Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23/03/2023

Participación presencial 83,6380%

Total 83,6380%

Quorum Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 08/06/2023

Participación presencial 60,2307%

Participación mediante videoconferencia 23,4073%

Total 83,6380%

La Junta Directiva

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 y 37.1 de los Estatutos Sociales del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., le corresponde a su Junta Directiva la dirección inmediata y la administración de sus negocios. Dicho órgano de dirección, según

lo establece el artículo 39 de los Estatutos, tiene las más amplias facultades de administración, correspondiéndole ejercer la dirección inmediata y la administración de los negocios de la sociedad, fijando la política general a seguir en sus actividades.

En el período de la cuenta, la Junta Directiva sesionó en siete (7) oportunidades.

Registro de las decisiones

De las deliberaciones efectuadas con ocasión de las reuniones de la Junta Directiva y de sus comités se levantan actas que son conservadas en los libros correspondientes, a disposición de los organismos reguladores, auditores externos, comisarios y demás instancias de control.

Comités regulatorios

La composición, competencias y funcionamiento de los comités cuya constitución responde a exigencias normativas asociadas a sanas prácticas, están establecidos en la normativa interna, y atienden a las regulaciones específicas. Las principales funciones de estos comités se relacionan con actividades de vigilancia, seguimiento, control, supervisión, información, asesoramiento, propuestas y decisiones en las materias de su respectiva competencia.

1. Comité de Auditoría

La función principal de este comité es apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera, contable y operativa del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. En tal sentido, el Comité debe apoyar en la evaluación integral de su sistema de control interno; vigilar el cumplimiento de las leyes y regulaciones que apliquen; y velar por la gestión operativa, la transparencia y la razonabilidad de la información financiera en la evaluación integral del sistema de control interno.

Durante el semestre sesionó en dos (2) oportunidades.

2. Comité de Riesgos

A este Comité le corresponde, en general, la identificación, medición y mitigación de los riesgos a los que se encuentre sometido el Banco y, en particular, velar para que se apliquen todas las medidas aprobadas por la Junta Directiva dirigidas a prevenir los riesgos de mercado, de liquidez, de operaciones, tecnológicos, de crédito, reputacionales, financieros y legales.

Durante el semestre sesionó en seis (6) oportunidades.

3. Comité de Gestión de Activos y Pasivos

Le corresponde como función principal, como órgano que apoya a la Junta Directiva y al Presidente del Banco, la definición de la gestión estratégica de los activos y pasivos, y la del riesgo de liquidez.

Durante el semestre sesionó en diez (10) oportunidades.

4. Comité de Tecnología

Este Comité tiene por objeto todo lo concerniente a la planeación y ejecución de las actividades relacionadas con el área tecnológica.

Durante el semestre sesionó en dieciocho (18) oportunidades.

La Administración

Según lo prevén los Estatutos, la administración del Banco está a cargo del Presidente y del Vicepresidente Ejecutivo.

El Presidente de la Junta Directiva es el Presidente del Banco, y se le distingue en los Estatutos como la máxima autoridad

ejecutiva de la institución. Por su parte, el Vicepresidente Ejecutivo cumple las funciones gerenciales que le sean señaladas por la Junta Directiva y por el Presidente del Banco, concurre con derecho solo a voz a las reuniones de dicho órgano de dirección, y dirige las operaciones internas del Banco, según las instrucciones señaladas por el Presidente.

Ambiente de Control

Con el objeto de brindar y asegurar un adecuado ambiente de control, el Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. cuenta con políticas, normas, manuales y procedimientos en materia de cumplimiento normativo, gestión integral de riesgos, prevención y control de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como un Código de Ética, contentivo de las normas de conducta para quienes forman parte del Banco. En su estructura, el Banco cuenta con distintas unidades que hacen evaluación y seguimiento continuos al cumplimiento, entre las que cabe mencionar la Vicepresidencia de Auditoría Interna, la Unidad de Administración Integral de Riesgos y la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Transparencia

El Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, mantiene una actuación y una administración orientadas a brindar y asegurar a todos sus grupos de interés la confiabilidad y transparencia de la información. Para lograr ese objetivo, se publica en la web corporativa (www.sofitasa.com):

i. Información financiera del Banco (estados financieros mensuales; la Memoria y Cuenta semestral que contiene el Informe de la Junta Directiva, el Informe de Cumplimiento de la Normativa Bancaria, el Informe del Comisario, el Informe del Auditor Interno, el Informe de los Auditores Externos, los estados financieros semestrales).

ii. Información sobre la red de oficinas y los canales de atención a clientes y al público.

iii. Información actualizada relacionada con productos y servicios, tasas de interés, tarifas, canales, medios de contacto.

iv. Información en materia de Prevención de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

v. Información en torno a actividades ejecutadas en el ámbito de responsabilidad social corporativa.

vi. Contactos telefónicos, redes sociales y otros canales a disposición de los distintos grupos de interés y el público en general.

Asimismo, tiene a disposición del público diversas redes sociales, en los que suministra información de interés acerca de la operatividad del Banco.

Sueldos, dietas y otras remuneraciones

El monto total pagado durante el semestre a los miembros de la Junta Directiva y a otros altos ejecutivos del Banco, por concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones, estuvo dentro del límite máximo fijado en la legislación que rige al sector bancario (artículo 97.6 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario).



Ostos Velázquez & Asociados
Avenida Francisco de Miranda, Torre KPMG
Chacao – Caracas, 1060-A
Apartado 5972 – Caracas 1010-A, Venezuela
Teléfono: 58 (212) 277.78.11 (Master)
Fax: 58 (212) 263.38.27
kpmg.com/ve

Ostos Velázquez & Asociados
Avenida Francisco de Miranda, Torre KPMG Chacao – Caracas, 1060-A
Apartado 5972 – Caracas 1010-A, Venezuela Teléfono: 58 (212) 277.78.11 (Master)
Fax: 58 (212) 263.38.27
kpmg.com/ve

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los accionistas y a la Junta Directiva de Banco Sofitasa Banco Universal, C. A.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de Banco Sofitasa Banco Universal, C. A. (el Banco), los cuales comprenden los balances generales al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados y aplicación del resultado neto, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por los semestres entonces terminados y las notas que contienen las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección *Bases para la Opinión Calificada*, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos del efectivo por los semestres entonces terminados, de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Bases para la Opinión Calificada

Durante el primer semestre de 2022, el Banco reconoció en la cuenta de acumulaciones y otros pasivos (subcuenta varias – proveedores) un apartado por Bs5.129.706, sustentado con propuestas de proveedores sobre un proyecto de tecnología que la gerencia del Banco tiene planificado ejecutar en el futuro, con cargo a la cuenta apartado para gastos de tecnología que se agrupa con los gastos generales y administrativos.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Banco reconoció pagos sobre el proyecto de tecnología por Bs1.238.858 y Bs3.890.848, respectivamente con cargo a este apartado. Este tratamiento contable no está de acuerdo con lo establecido por el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, emitido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, pues este prescribe que se deben registrar los gastos causados en el ejercicio que corresponden. Entonces, al y por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2022 las acumulaciones y otros pasivos que se presentan en el balance general están sobrestimados en Bs1.238.858; los gastos generales y administrativos que se presentan en el estado de resultados y aplicación del resultado neto están subestimados en Bs1.238.858 y Bs3.890.848 al y por los semestres terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente; y los resultados acumulados están subestimados en Bs1.238.858 al 31 de diciembre de 2022.

El Banco no ha reconocido Bs5.879.692 (US\$210.394) y Bs3.670.541 (US\$210.394) al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, necesarios para satisfacer el requerimiento específico de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sobre la provisión por litigios pendientes que se agrupa con las acumulaciones y otros pasivos, en relación con una demanda civil de la que aquel es objeto. Por ende, las acumulaciones y otros pasivos que se presentan en los balances generales a esas fechas están subestimados en esos importes; el saldo de la cuenta ajustes al patrimonio que se agrupa en el total patrimonio en el balance general está sobrestimado en Bs2.209.151 al 30 de junio de 2023; así como los gastos generales y administrativos que se presentan en el estado de resultados y aplicación del resultado neto del semestre terminado el 31 de diciembre de 2022 están subestimados en Bs3.670.541.

Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describen en la sección *Responsabilidades de los Contadores Públicos Independientes por las Auditorías de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética (*International Ethics Standards Board for Accountants Code of Ethics for Professional Accountants – IESBA Code*) que son relevantes para nuestras auditorías de los estados financieros y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas según este código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Énfasis en Asuntos

Llamamos la atención a:

- La nota 2(b) de los estados financieros, la cual revela que los estados financieros al y por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2022, no han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas del Banco, debido a una instrucción de la Superintendencia que involucra ciertas acciones pendientes a la fecha en que la gerencia de la entidad que informa ha autorizado la emisión de los estados financieros al y por los semestres terminados el 30 de junio de 2023 y 31 diciembre de 2022.

- La nota 5 de los estados financieros, la cual revela que el Banco está obligado a mantener en la cuenta del Banco Central de Venezuela (cuenta BCV) un encaje legal en moneda de curso legal (bolívares) correspondiente al total de las obligaciones netas en moneda nacional y en moneda extranjera. El encaje legal mínimo establecido es 73% del monto de las obligaciones netas en moneda nacional, y 31% del monto total de las obligaciones netas en moneda extranjera, para los semestres terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022. Estas obligaciones del encaje legal han originado y pueden seguir causando desafíos para el Banco en su liquidez monetaria e intermediación financiera.
- La nota 28(e) de los estados financieros, la cual divulga que de conformidad con el Convenio Cambiario N° 1 (véase la nota 6 de los estados financieros), los tipos de cambio al 31 de agosto de 2023 son de Bs32,5169 por US\$1, Bs35,2509 por €1 y Bs0,0079 por COP1, los cuales son mayores a los del 30 de junio de 2023. En consecuencia, el uso de estos tipos de cambio para la medición posterior de aquellos activos y pasivos denominados en moneda extranjera existentes a dicha fecha, incluidos los provenientes del 30 de junio de 2023, causa un efecto significativo en los estados financieros del período subsecuente al cual se informa.

Estos asuntos no agregan bases para la opinión calificada.

Otro Asunto

Nuestra opinión sobre los estados financieros al y por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, fechada el 3 de marzo de 2023, fue calificada, entre otros aspectos, porque los bienes de uso que se presentan en el balance general al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 (este último no presentado aquí, pero del que se deriva el balance general al inicio del segundo semestre del año 2022) incluyen doce y diez equipos de transporte por Bs4.542.404 y Bs3.588.240, respectivamente, en relación con los cuales la evidencia proporcionada por la gerencia del Banco no fue suficiente para permitirnos comprobar la exactitud y valuación de aquellos, contexto en el cual no nos fue posible determinar si los bienes de uso necesitaban algún ajuste. Durante la auditoría de los estados financieros al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2023, la gerencia del Banco nos ha proporcionado suficiente evidencia apropiada de auditoría sobre la exactitud y valuación de esos equipos de transporte, determinando que los ajustes necesarios a las cifras previamente informadas no son materiales, por lo que nuestra opinión actual en lo que respecta a este asunto es diferente a la previamente emitida. Esa opinión también fue calificada porque no estuvo disponible la evidencia documental del anticipo a proveedores por Bs4.645.244, ni de otros gastos pagados por anticipado por consultoría de planificación estratégica por Bs5.775.347, proyecto ejecutado durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2022, partidas ambas que se agrupan en la cuenta de otros activos en el balance general a esa fecha. Tampoco pudimos satisfacernos de la amortización de dicha consultoría por Bs525.032 reconocida como gastos por servicios externos que se agrupa con los gastos generales y administrativos en el estado de resultados y aplicación del resultado neto del semestre terminado el 31 de diciembre de 2022. Consecuentemente, no nos fue posible determinar los efectos que la resolución de tales asuntos podría haber tenido sobre los estados financieros y no fue posible aplicar procedimientos alternativos de auditoría que nos permitieran concluir sobre la razonabilidad de los conceptos e importes subyacentes.

Durante la auditoría de los estados financieros al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2023, la gerencia del Banco nos ha proporcionado suficiente evidencia documental de auditoría que sustenta la razonabilidad de los conceptos e importes subyacentes, por lo que nuestra opinión actual en lo que respecta a estos asuntos es diferente a la previamente emitida.

Otra Información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe de la Memoria y Cuenta 2023 - Primer Semestre de 2023, la cual incluye los estados financieros y nuestro informe de los contadores públicos independientes. Se espera que el Informe de la Memoria y Cuenta 2023 - Primer Semestre de 2023 estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los contadores públicos independientes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos tipo alguno de conclusión de aseguramiento sobre esa otra información.

En relación con nuestras auditorías de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes identificada, y, al hacerlo, considerar si la otra información es inconsistente materialmente respecto a los estados financieros o a nuestro conocimiento obtenido en las auditorías, o de otra manera parece estar materialmente incorrecta.

Si cuando leemos el Informe de la Memoria y Cuenta 2023 - Primer Semestre de 2023, concluimos que hay una incorrección material en la misma, se nos exige comunicar el asunto a aquellos encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Gerencia y de Aquellos Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y por el control interno que esta determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar al Banco o cesar sus operaciones, o no tenga alternativa realista sino hacerlo.

Aquellos encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los Contadores Públicos Independientes por las Auditorías de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo, están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de los contadores públicos independientes que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un elevado nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría hecha de conformidad con las NIA detectará siempre una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se pudiese esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de las incorrecciones materiales de los estados financieros, sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulte del fraude es mayor que el que resulte de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de negocio en marcha por parte de la gerencia y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen suscitar duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos exige llamar la atención en nuestro informe de los contadores públicos independientes sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros, o si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de los contadores públicos independientes. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los mismos representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificada de las auditorías, y con los hallazgos significativos de las auditorías, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestras auditorías.

Ostos Velázquez & Asociados

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Susana Pita', with a large, stylized flourish extending upwards and to the right.

Susana Pita Da Silva Contador Público
C.P.C. N° 63.808
S.I.S.B. N° CP-787

1° de septiembre de 2023 Caracas, Venezuela

San Cristóbal, 01 de septiembre de 2023

Señores

**Accionistas del Banco Sofitasa Banco Universal C.A.
San Cristóbal - Estado Táchira**

De conformidad con la designación de Comisarios efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2023, y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio en los artículos 287, 305 y 311 y en concordancia con las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función de Comisario, cumplimos en presentar a su consideración, el Informe Semestral comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2023, ambas fechas inclusive.

Durante el período indicado, se celebraron y asistimos a una Asamblea General de Accionistas Ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2023, se aprobaron los puntos primero y quinto de la convocatoria, quedando diferidos los puntos a tratar sobre la aprobación de los estados financieros al y por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2022, no han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas del Banco por mandato de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancarios, según comunicado SIB-II-GGIBPV1-#01441 de fecha 22 de marzo de 2023. La siguiente convocatoria de Asamblea General de Accionistas Extraordinaria, en fecha 08 de junio de 2023, por falta de autorización de los puntos a tratar, fue diferida nuevamente por el ente regulatorio, quedando a la espera del pronunciamiento a fin de realizar la respectiva asamblea.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva del BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A., evaluando además las operaciones económicas y financieras de la Institución, contenidas en los Estados Financieros sometidos a la consideración de esta Asamblea: Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2023, Estado de Resultados y aplicación del resultado neto y de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo, por el semestre entonces terminado y las notas que contienen un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

Nuestro examen fue realizado con base en los resultados de los Estados Financieros auditados al 30 de junio de 2023 por la firma de Contadores Públicos Independientes Ostos Velásquez & Asociados (KPMG en Venezuela). Adicionalmente, efectuamos el análisis de los Estados Financieros, Pruebas Selectivas a los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos que se consideraron necesarios, de acuerdo con las circunstancias.

La Provisión para la Cartera de Créditos y para Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos al 30 de junio de 2023, cumple con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, emitidos por la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario.

El Banco Sofitasa con la intención de preservar una sana situación financiera y producto de la fluctuación del tipo de cambio, solicitó autorización para constituir provisiones contra la cuenta 352.00 "Ganancias o Pérdidas por Fluctuaciones Cambiarias por tenencias de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera", para los vencimientos de capitales y rendimientos por cobrar

sobre títulos valores correspondientes al primer semestre del 2023; a sabiendas de que las inversiones respaldadas por el estado venezolano, poseen riesgo 0% y en virtud que la situación de la República en su carácter de emisor del bono es de cesación temporal de los pagos, y no de insolvencia, concluimos que no existe posibilidad de pérdida de dichas inversiones.

El Banco reconoció en la cuenta de acumulaciones y otros pasivos en el primer semestre del año 2022 un apartado por BS. 5.129.706, a fin de sustentar el pago a Proveedores del proyecto de tecnología del banco, sobre el soporte de la planificación a ejecutar a futuro; realizando un cargo a la partida de gastos de tecnología, el cual generó una subestimación de la utilidad para los semestres terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Banco reconoció pagos sobre el proyecto de tecnología por Bs1.238.858 y Bs3.890.848, respectivamente con cargo a este apartado.

Sobre la demanda contra el Banco de USD \$ 1.051.969,10 por resolución de contrato, daños y perjuicios, interpuesta por Javier Alberto Pérez Ramírez; aun cuando el banco provisionó el 80% de la demanda por USD \$841.520,00, es deber provisionar el 100% de la misma; El Banco no ha reconocido Bs5.879.692 (US\$210.304) y Bs3.670.541 (US\$210.394) al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, necesarios para satisfacer el requerimiento específico de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sobre la provisión por litigios; considerando el análisis de los abogados que llevan el caso, que indican que no existe alegatos suficientes que justifique la demanda; sin embargo, el banco Sofitasa realizó aclaratoria sobre el asunto, se encuentra a la espera de pronunciamiento de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancarios sobre el particular.

El Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. no se escapa de los desafíos que ha causado en encaje legal para la banca venezolana; demandando fondos para cubrir el déficit de encaje legal a fin de cumplir con la normativa, visto que este conlleva a un mayor costo de financiamiento bancario y una menor actividad crediticia que a su vez restringe al sector productivo de la región y del país.

El Banco Sofitasa se encuentra a la espera de la aprobación por parte de la SUDEBAN del aumento de capital según Asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 13 de octubre de 2021, con aumento de capital equivalente a US \$500.000 a la tasa de cambio del momento y Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2022, por un monto de equivalente a US \$1.200.000 a la tasa de cambio del momento; sin embargo el ente regulador no ha autorizado la ejecución de dichos aumentos, a fin de ser protocolizado ante registro mercantil y dar cumplimiento con la Resolución 014.22 de fecha 10 de marzo de 2022, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en cuanto a la normativa de adecuación de capital para las instituciones bancarias.

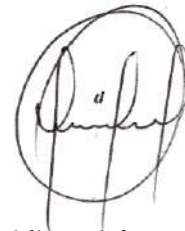
En las evaluaciones realizadas no se observan violaciones por parte de la Junta Directiva a los Estatutos Sociales del Banco Sofitasa Banco Universal C.A., y/o de la Ley de Instituciones del Sector Bancario vigente. Se hace necesario la renovación o el nombramiento de los miembros de junta directiva que se encuentran vencidos o renunciaron.

En relación con el artículo 310 del Código de Comercio vigente, durante el período examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte Accionistas de la Institución.

Por lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros correspondientes al primer semestre del año 2023, así como la gestión administrativa de la Junta Directiva del BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A., durante el período semestral referido, conforme a lo señalado por la firma de Contadores Públicos Independientes Ostos Velásquez & Asociados (KPMG en Venezuela).



Lcdo. Larrys Enrique Báez Huérfano
Comisario Principal
V-9.417.110
C.P.C. 22.423



Lcda. Maida Daniela Guédez Tovar
Comisario Principal
V-12.725.671
C.P.C. 40.899

Informe del auditor interno

San Cristóbal, 08 de agosto de 2023

VPAI-022/2023

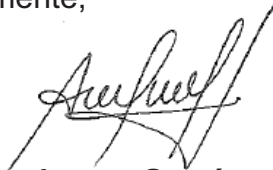
Señores:
Junta Directiva de
Banco Sofitasa Banco Universal, C. A.

Informe a la Junta Directiva al cierre del 30/06/2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicada en la Gaceta Oficial N° 40557 de la República Bolivariana de Venezuela en fecha 08/12/2014, se señalan en el presente informe, los procesos evaluados durante las auditorías efectuadas para el Primer Semestre de 2023, por parte de las Gerencias de Auditoría Interna adscritas a la Vicepresidencia de Auditoría Interna, en las cuales se ha examinado el Sistema de Control Interno de esta Institución, tal como lo requieren las Normas Generales relativas a la Unidad de Auditoría Interna de las Instituciones del Sector Bancario y cumpliendo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría; así mismo, se han realizado evaluaciones de cumplimiento de las Normas de Prevención y Control de los Riesgos Relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

El Sistema de Control Interno tiene como finalidad garantizar en forma razonable, la salvaguarda de los activos y confiabilidad de la información financiera. Por tanto, se realizan evaluaciones, las cuales fueron hechas con base en pruebas selectivas, con la finalidad de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría basados en riesgos, necesarios para expresar una opinión razonable sobre los procesos auditados en las diferentes áreas operativas, de negocio y de sistemas del Banco.

Atentamente,



Lcdo. Anderson García
Vicepresidente de Auditoría Interna

Señores:
Junta Directiva de
Banco Sofitasa Banco Universal, C. A.

Yo, Anderson José García Vargas, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V- 17.931.411, en mi carácter de Vicepresidente de Auditoría Interna del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. y considerando las responsabilidades conferidas a mi persona en el ejercicio de dicho cargo, a tenor de lo previsto en el artículo N° 83 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario, en especial lo concerniente a vigilar por el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 28 del citado decreto de ley, en concordancia con lo previsto en el artículo 20 literal "K", de la Resolución 063.11, contentivas de las "Normas que establecen los lineamientos y requisitos que deben consignar las asambleas de accionistas de las instituciones bancarias, casas de cambio y operadores cambiarios fronterizos", de fecha 18 de febrero de 2011, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (en adelante SUDEBAN), presento el informe correspondiente al semestre terminado al 30 de junio de 2023, con relación a las actividades desarrolladas por la Vicepresidencia de Auditoría Interna.

El Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. posee una Unidad de Auditoría Interna que concibe su función como una actividad con independencia suficiente y objetiva de aseguramiento, en el cumplimiento de su responsabilidad; esta se focaliza en la evaluación periódica del grado de eficacia y eficiencia del sistema de control interno implantado en el Banco, agregando valor a través de sus recomendaciones. Depende jerárquicamente de la Junta Directiva del Banco, a través del Vicepresidente de Auditoría Interna y está sometida a control y supervisión del Comité de Auditoría a quien reporta funcional y administrativamente.

El Plan Anual de Auditoría Interna del Banco del año 2023, fue elaborado de acuerdo con Normas y Procedimientos de Auditoría Interna de aceptación general en Venezuela, y siguiendo las mejores prácticas y estándares internacionales, con un enfoque basado en riesgo e incorporando las normas establecidas por la SUDEBAN entre ellas, la Resolución N°136.03 "Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos"

Durante el periodo señalado, incorporamos revisiones en las áreas y procesos ejecutados en la Red de Agencias, Tecnología y Sistemas de Información y Áreas de Dirección Central, con el objetivo de evaluar la suficiencia, eficacia, confiabilidad y oportunidad de los controles internos dispuestos en la administración de los riesgos inherentes, cumplimiento de políticas, normas y procedimientos adoptados por la Institución, del marco legal vigente para la fecha de cada auditoría y de las normas contables dictadas por la SUDEBAN. Estas revisiones se basaron en la aplicación de pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento en las muestras seleccionadas, de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en Venezuela.

Esta Vicepresidencia ejecutó los trabajos de acuerdo al Plan Anual de Auditoría Interna, entre cuyos aspectos resaltan los siguientes:

- Emisión de (38) informes de Auditoría Interna, correspondientes a trabajos relacionados

con cumplimiento de normas y procedimientos en áreas, oficinas y taquillas externas, así como evaluaciones de controles tecnológicos.

- Gestión de requerimientos realizados por la firma de Auditores Externos Ostos Velázquez & Asociados (KPMG en Venezuela).
- Atención a los oficios, comunicados, circulares o requerimientos de información, emitidos por SUDEBAN y B.C.V, a fin de constatar su respuesta oportuna y la implementación de los controles internos y sus respectivas recomendaciones realizadas por dichos entes.
- Ejecución del Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna, correspondiente al primer semestre del año 2023, evaluándose la existencia de procedimientos dirigidos a la prevención en dicha materia, en cada una de las áreas y agencias y concluyendo que los planes y programas diseñados para prevenir y detectar las operaciones que se presumen o podrían relacionarse con legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, funcionan adecuadamente.
- Seguimiento a las decisiones emanadas de la Junta Directiva en virtud de las actas emitidas durante el semestre.
- Monitoreo a las cuentas contables y reportes auxiliares de las distintas áreas del banco.
- Apoyo y acompañamiento en la ejecución de las fases y actividades definidas en el Proyecto de Migración del Centro de Procesamiento de Datos Alterno (CPDA), así como asistencia a pruebas de certificación de cambios en los procesos automatizados de las dependencias de la institución.

En las auditorías ejecutadas se propusieron recomendaciones para mejorar los procesos auditados, que se discutieron con las áreas evaluadas originándose los planes de acción, coordinando acciones, responsables y fechas límites de ejecución, tomando en consideración las opiniones de los entes auditados, y efectuando el monitoreo continuo de estos planes; de igual forma, la metodología de auditoría continua permite determinar el grado de cumplimiento en la corrección de las observaciones reportadas, y de esta manera en las futuras auditorías se evalúa el avance de los planes de acción antes indicados.

Las distintas actividades llevadas a cabo por Auditoría Interna durante el periodo informado, se han ejecutado para obtener una seguridad razonable, no absoluta, sobre la eficacia y eficiencia del modelo de control interno y de gestión del riesgo, basada en muestras y pruebas selectivas, operaciones y circuitos contables de los procesos evaluados.

Adicionalmente, es oportuno indicar que una de las políticas del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., es el continuo mejoramiento del Sistema de Control Interno, involucrado en cada uno de sus procesos que se ejecutan en la Red de Agencias, áreas Administrativas, Tecnología y Sistemas de Información del Banco; por lo que algunos de los aspectos susceptibles de mejoras indicados en los informes emitidos, pudieran estar regularizados a la fecha de la entrega del presente informe.

Con base a los resultados obtenidos durante el primer semestre del año 2023, en atención al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna y del Programa Anual de Evaluación y Control en materia de PCLC/FT/FPADM, ambos del año 2023, se indica que aún cuando existen procesos que pueden ser optimizados, el control interno establecido por el Banco, en las áreas y

procesos evaluados permite asegurar la eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad en sus operaciones y garantizar la confiabilidad de la información financiera presentada en sus Estados Financieros.

Atentamente,



Lcdo. Anderson García
Vicepresidente de Auditoría Interna

Balance General a Junio 2023

Cantidades en bolívares

	jun-23	dic-22	jun-22	dic-21
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	253.007.240	156.928.780	60.082.681	22.907.775
Efectivo	156.908.909	110.942.450	40.753.874	6.669.075
Banco Central de Venezuela	31.948.984	21.577.207	11.423.105	5.826.877
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	233.115	24.615	28.699	200
Bancos y Corresponsales del Exterior	63.916.232	24.376.948	7.877.003	10.408.023
Oficina Matriz y Sucursales	0	0	0	0
Efectos de Cobro Inmediato	0	7.560	0	3.600
(Provisión para Disponibilidades)	0	0	0	0
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	301.277.023	178.135.517	61.607.891	54.125.411
Colocaciones en el B.C.V. y Operaciones Interbancarias	13.000.000	0	0	0
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	0	0	0
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	48.484.022	27.823.813	10.969.294	10.211.520
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vcto.	170.189.278	107.582.951	34.485.565	33.111.736
Inversiones de Disponibilidad Restringida	69.603.723	42.728.753	16.153.032	10.802.155
Inversiones en Otros Títulos Valores			0	0
(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)			0	0
CARTERA DE CRÉDITOS	33.600.265	17.215.064	3.948.210	2.455.885
Créditos Vigentes	33.923.563	17.525.690	4.022.684	2.519.392
Créditos Reestructurados			0	0
Créditos Vencidos	489.752	747	91	85
Créditos en Litigio			0	0
(Provisión para Cartera de Créditos)	-813.050	-311.373	-74.565	-63.592
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	20.900.008	13.309.192	23.234.014	5.844.160
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	474.334.858	271.843.191	92.717.747	5.831.326
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Crédito	596.892	169.898	51.624	13.272
Comisiones por Cobrar	920.370	1.060.982	20.304	1.654
(Provisión para Rendimientos por Cobrar y Otros)	-454.952.112	-259.764.879	-69.555.661	-2.092
INVERSIONES EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSA	0	0	0	0
BIENES REALIZABLES	0	0	1.156	2.445
BIENES DE USO	6.231.164	5.714.722	4.765.687	1.110.160
OTROS ACTIVOS	73.864.091	46.258.277	63.045.483	22.519.666
TOTAL DEL ACTIVO	688.879.791	417.561.552	216.685.122	108.965.502

Balance General a Junio 2023

Cantidades en bolívares

	jun-23	dic-22	jun-22	dic-21
PASIVO				
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	141.125.392	73.562.901	37.002.647	21.228.505
Depósitos en Cuentas Corrientes	120.564.615	62.804.719	31.142.171	17.949.266
Cuentas Corrientes No Remuneradas	58.776.475	27.159.676	15.744.833	8.809.606
Cuentas Corrientes Remuneradas	3.964.713	3.459.133	1.519.527	512.739
Cuentas Corrientes según Convenio Cambiario N° 20	14.065.616	9.266.497	3.635.167	3.031.253
Depósitos y Certificados a la Vista	0	0	3.309.904	1.099.505
Cuentas Corrientes Sistema Cambiario Libre Convertibilidad	43.757.811	22.919.413	6.932.740	4.496.163
Otras Obligaciones a la Vista	266.658	147.473	27.147	7.784
Depósitos de Ahorro	20.294.119	10.610.709	5.833.328	3.271.455
Depósitos a Plazo	0	0	0	0
Captaciones del Público Restringidas	0	0	0	0
Derechos y Participaciones sobre títulos o valores	0	0	0	0
Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0	0	0
Captaciones y Obligaciones con Bco. Nac. de Ahorro y Prést.	0	11.343	90	4
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	88.110.000	30.609.333	10.646.654	3.500.000
Obligaciones con Inst. Financieras del País hasta un Año	88.110.000	30.609.333	10.646.654	3.500.000
Obligaciones con Inst. Financieras del País a más de Año	0	0	0	0
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	0	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	1.377.725	186.040	104.640	99.647
Gastos por Pagar por Captaciones del Público	1.377.722	185.553	99.175	99.647
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	0	0	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	80.569.828	60.850.153	44.763.608	9.998.097
TOTAL DEL PASIVO	311.182.945	165.219.770	92.517.639	34.826.253
Gestión Operativa	0	0	0	0
PATRIMONIO				
TOTAL DEL PATRIMONIO	375.988.069	252.341.782	124.167.483	74.139.249
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	688.879.791	417.561.552	216.685.122	108.965.502

Variaciones Balance General a Junio 2023

Cantidades en de bolívares

	JUN-23 / DIC-22		JUN-23 / JUN-22	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	96.078.460	61%	192.924.559	321%
Efectivo	45.966.459	41%	116.155.035	285%
Banco Central de Venezuela	10.371.777	48%	20.525.879	180%
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	208.500	847%	204.416	712%
Bancos y Corresponsales del Exterior	39.539.284	162%	56.039.229	711%
Oficina Matriz y Sucursales	0	0%	0	0%
Efectos de Cobro Inmediato	-7.560	-100%	0	0%
(Provisión para Disponibilidades)	0	0%	0	0%
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	123.141.506	69%	239.669.132	389%
Colocaciones en el B.C.V. y Operaciones Interbancarias	13.000.000	100%	13.000.000	100%
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	0%	0	0%
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	20.660.209	74%	37.514.728	342%
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vcto.	62.606.327	58%	135.703.713	394%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	26.874.970	63%	53.450.691	331%
Inversiones en Otros Títulos Valores	0	0%	0	0%
(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	0	0%	0	0%
CARTERA DE CRÉDITOS	16.385.201	95%	29.652.055	751%
Créditos Vigentes	16.397.873	94%	29.900.879	743%
Créditos Reestructurados	0	0%	0	0%
Créditos Vencidos	489.005	65463%	489.661	538089%
Créditos en Litigio	0	0%	0	0%
(Provisión para Cartera de Créditos)	-501.677	161%	-738.485	990%
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	7.590.816	57%	-2.334.006	-10%
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	202.491.667	74%	381.617.111	412%
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Crédito	426.994	251%	545.268	1056%
Comisiones por Cobrar	-140.612	-13%	900.066	4433%
(Provisión para Rendimientos por Cobrar y Otros)	-195.187.233	75%	-385.396.451	554%
INVERSIONES EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSA	0	0%	0	0%
BIENES REALIZABLES	0	0%	-1.156	-100%
BIENES DE USO	516.442	9%	1.465.477	31%
OTROS ACTIVOS	27.605.814	60%	10.818.608	17%
TOTAL DEL ACTIVO	271.318.239	65%	472.194.669	218%
PASIVO				
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	67.562.491	92%	104.122.745	281%
Depósitos en Cuentas Corrientes	57.759.896	92%	89.422.444	287%
Cuentas Corrientes No Remuneradas	31.616.799	116%	43.031.642	273%
Cuentas Corrientes Remuneradas	505.580	15%	2.445.186	161%
Cuentas Corrientes según Convenio Cambiario N° 20	4.799.119	52%	10.430.449	287%
Depósitos y Certificados a la Vista	0	0%	-3.309.904	-100%
Cuentas Corrientes Sistema Cambiario Libre Convertibilidad	20.838.398	91%	36.825.071	531%
Otras Obligaciones a la Vista	119.185	81%	239.511	882%
Depósitos de Ahorro	9.683.410	91%	14.460.791	248%
Depósitos a Plazo	0	0%	0	0%
Captaciones del Público Restringidas	0	0%	0	0%
Derechos y Participaciones sobre títulos o valores	0	0%	0	0%
Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0%	0	0%
Captaciones y Obligaciones con Bco. Nac. de Ahorro y Prést.	-11.343	-100%	-90	-100%
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	57.500.667	188%	77.463.346	728%
Obligaciones con Inst. Financieras del País hasta un Año	57.500.667	188%	77.463.346	728%
Obligaciones con Inst. Financieras del País a más de Año	0	0%	0	0%
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0%	0	0%
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	1.191.685	641%	1.273.085	1217%
Gastos por Pagar por Captaciones del Público	1.192.169	642%	1.278.547	1289%
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	0	0%	0	0%
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	19.719.675	32%	35.806.220	80%
TOTAL DEL PASIVO	145.963.175	88%	218.665.306	236%
Gestión Operativa	0	0%	0	0%
PATRIMONIO				
TOTAL DEL PATRIMONIO	123.646.287	49%	251.820.586	203%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	271.318.239	65%	472.194.669	218%

Estado de Resultados a Junio 2023

Cantidades en de bolívares

	jun-23	dic-22	jun-22	dic-21
INGRESOS FINANCIEROS	61.067.641	16.624.957	8.779.048	10.148.109
Ingresos por Disponibilidades	0	0	0	0
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	39.980.036	13.003.385	8.440.648	9.409.351
Ingresos por Cartera de Créditos	21.087.605	3.621.572	338.400	738.758
Otros Ingresos Financieros	0	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS	16.439.696	8.184.733	2.798.153	3.998.067
Gastos por Captaciones del Público	15.464.521	3.690.858	2.328.034	1.025.383
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Vzla.	314.608	3.348.170	113.419	1.846.038
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el BANAP				
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	660.474	1.145.581	356.605	1.126.556
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera				
Gastos por Obligaciones Subordinadas				
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital				
Gastos por Oficina Principal y Sucursales				
Otros Gastos Financieros	93	124	96	90
MARGEN FINANCIERO BRUTO	44.627.945	8.440.224	5.980.895	6.150.042
Ingresos por Recuperación de Activos Financieros	0	0	0	0
Gastos por Incobrabilidad y Desvalor. de Activos Financieros	509.277	237.008	20.973	39.770
Gastos por Incobrabilidad de Créd. y Otras Ctas. por Cobrar	509.277	237.008	20.973	39.770
MARGEN FINANCIERO NETO	44.118.668	8.203.216	5.959.922	6.110.272
Otros Ingresos Operativos	27.936.047	22.068.885	9.883.269	8.527.712
Otros Gastos Operativos	10.349.459	10.996.231	5.824.466	5.852.075
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	61.705.256	19.275.870	10.018.725	8.785.909
Gastos de Transformación	59.436.902	17.629.935	22.153.568	8.145.031
Gastos de Personal	13.560.891	3.636.945	3.846.635	3.132.854
Gastos Generales y Administrativos	45.876.011	13.992.990	18.306.933	5.012.177
MARGEN OPERATIVO BRUTO	2.268.354	1.645.935	-12.134.843	640.878
Ingresos por Bienes Realizables	0	0	0	0
Ingresos Operativos Varios	4.057	30.219	42.274	200.405
Gastos por Bienes Realizables	0	1.156	1.290	7.230
Gastos Operativos Varios	255.515	169.740	7.140.296	369.895
MARGEN OPERATIVO NETO	2.016.896	1.505.258	-19.234.154	464.158
Ingresos Extraordinarios	0	0	33.787.410	0
Gastos Extraordinarios	308.119	40.037	1.274	9.035
Resultado Bruto antes de Impuesto	1.708.777	1.465.221	14.551.982	455.123
Impuesto Sobre la Renta	0	0	13.529.088	67.960
RESULTADO NETO	1.708.777	1.465.221	1.022.894	387.163
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO				
Reserva Legal	0	0	0	0
Utilidades Estatutarias	170.877	146.522	102.289	38.716
Junta Directiva	170.877	146.522	102.289	38.716
Funcionarios y Empleados				
Otras Reservas de Capital				
RESULTADOS ACUMULADOS	1.520.812	1.304.047	910.376	343.896
Aporte LOD	17.088	14.652	10.229	4.551

Variaciones Estado de Resultados a Junio 2023

Cantidades en de bolívares

	JUN-23 / DIC-22		JUN-23 / JUN-22	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS FINANCIEROS	44.442.684	267%	52.288.593	596%
Ingresos por Disponibilidades	0	0%	0	0%
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	26.976.651	207%	31.539.388	374%
Ingresos por Cartera de Créditos	17.466.033	482%	20.749.205	6132%
Otros Ingresos Financieros	0	0%	0	0%
GASTOS FINANCIEROS	8.254.963	101%	13.641.543	488%
Gastos por Captaciones del Público	11.773.663	319%	13.136.487	564%
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Vzla.	-3.033.562	-91%	201.189	177%
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el BANAP				
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	-485.107	-42%	303.869	85%
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera				
Gastos por Obligaciones Subordinadas				
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital				
Gastos por Oficina Principal y Sucursales				
Otros Gastos Financieros	-31	-25%	-3	-3%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	36.187.721	429%	38.647.050	646%
Ingresos por Recuperación de Activos Financieros	0	0%	0	0%
Gastos por Incobrabilidad y Desvalor. de Activos Financieros	272.269	115%	488.304	2328%
Gastos por Incobrabilidad de Créd. y Otras Ctas. por Cobrar	272.269	115%	488.304	2328%
MARGEN FINANCIERO NETO	35.915.452	438%	38.158.746	640%
Otros Ingresos Operativos	5.867.162	27%	18.052.778	183%
Otros Gastos Operativos	-646.772	-6%	4.524.993	78%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	42.429.386	220%	51.686.531	516%
Gastos de Transformación	41.806.967	237%	37.283.334	168%
Gastos de Personal	9.923.946	273%	9.714.256	253%
Gastos Generales y Administrativos	31.883.021	228%	27.569.078	151%
MARGEN OPERATIVO BRUTO	622.419	38%	14.403.197	119%
Ingresos por Bienes Realizables	0	0%	0	0%
Ingresos Operativos Varios	-26.162	-87%	-38.217	-90%
Gastos por Bienes Realizables	-1.156	-100%	-1.290	-100%
Gastos Operativos Varios	85.775	51%	-6.884.781	-96%
MARGEN OPERATIVO NETO	511.638	34%	21.251.050	110%
Ingresos Extraordinarios	0	0%	-33.787.410	-100%
Gastos Extraordinarios	268.082	670%	306.845	24085%
Resultado Bruto antes de Impuesto	243.556	17%	-12.843.205	-88%
Impuesto Sobre la Renta	0	0%	-13.529.088	-100%
RESULTADO NETO	243.556	17%	685.883	67%
Reserva Legal	0	0%	0	0%
Utilidades Estatutarias	24.355	17%	68.588	67%
Junta Directiva	24.355	17%	68.588	67%
Funcionarios y Empleados				
Otras Reservas de Capital				
RESULTADOS ACUMULADOS	216.765	17%	610.436	67%
Aporte LOSEP	2.436	17%	6.859	67%

TÁCHIRA

PRINCIPAL: 7ma. Av. esq. calle 4, Edif. Banco Sofitasa. Telf. (0276) 3404555 / 3404556 / 3404617 Fax: (0276) 3431631. Mcpio. San Cristóbal.

SAN JOSECITO: C.C. San José, local 10 y 9-A, vereda 17, N° 1 de San Josecito III. Telfs. (0276) 7640331. Mcpio. Torbes.

CENTRO: 7ma. Av. entre calles 9 y 10. Edif. Occidental, planta baja. Telfs. (0276) 3410311 / 5105119 / 5105117, Fax: (0276) 5105128. Mcpio. San Cristóbal.

SAMBIL: Av. Antonio José de Sucre, Centro Comercial Sambil, nivel Autopista, local RS-1. Telfs. (0276) 3411478/ 3412229, Fax: (0276) 3403243. Mcpio. San Cristóbal.

5ta. AVENIDA: Esquina calle 13, planta baja Edif. Los Mirtos. Telfs. (0276) 3436556 / 3438708. Mcpio. San Cristóbal.

PLAZA MIRANDA: 8va. Av. entre calles 5 y 6 frente a la Plaza Miranda. Telfs. (0276) 3462047 / 3460301, Fax: (0276) 3463390. Mcpio. San Cristóbal.

TAQUILLA EXTERNA HOSPITAL CENTRAL: Av. Lucio Oquendo, Hospital Central Dr. José María Vargas, La Concordia. Telf. (0276) 3460563. Mcpio. San Cristóbal.

LA CONCORDIA: Carrera 9 con calle 2, Urb. Juan Maldonado Centro Comercial Israel. Telfs. (0276) 3461070 / 3464474, Fax: (0276) 3460640. Mcpio. San Cristóbal.

PLAZA LOS MANGOS: Carrera 21 entre calles 10 y 11, local 2, Edif. Tiyiti, planta baja, Barrio Obrero. Telfs. (0276) 3558855 / 3558744, 3558815, Fax: (0276) 3556411. Mcpio. San Cristóbal.

LAS ACACIAS: Av. 19 de Abril, Edif. Terrazas del Este, planta baja. Telfs. (0276) 3554627, Fax: (0276) 3555936. Mcpio. San Cristóbal.

BARRIO OBRERO: Carrera 22 con calles 8 y 9, N. 8-53. Barrio Obrero. Telf. (0276) 3560244, Fax: (0276) 3566055. Mcpio. San Cristóbal.

C.C. BARATTA: Centro de Compras Baratta, Av. Ferrero Tamayo, diagonal al Centro Latino local AV-13, Telfs. 3562888 / 3562300 / 3564299 / 3563999 / 6562300/3562888, Mcpio. San Cristóbal.

PARAMILLO: Zona Industrial de Paramillo, Av. Principal C.C. Bepca, P.B. Telf. (0276) 3564518. Mcpio. San Cristóbal.

TÁRIBA: Carrera 4 con esq. calle 7. Telfs. (0276) 3941462, Fax: (0276) 3941314. Mcpio. Cárdenas.

TAQUILLA EXTERNA BARRANCAS: Av. Principal esq. vereda Sucre. Galpón 363-A, Barrancas parte baja. Telfs. (0276) 3414920, (0416) 5740751. Mcpio. San Cristóbal.

PALMIRA: Calle 3 con carrera 3 N° 3-62 frente a la Plaza Bolívar, diagonal a la Alcaldía de Palmira. Telfs. (0276) 3944033 / 3944163, Fax: (0276) 3944164. Mcpio. Guásimos.

CORDERO: Av. Eleuterio Chacón con calle 9, Edif. Banco Sofitasa. Telfs. (0276) 3960596, Fax (0276) 3960774. Mcpio. Andrés Bello.

CAPACHO: Calle 10 entre carreras 5 y 6 frente a la Plaza Bolívar, Independencia. Telfs. (0276) 7880454, Fax: (0276) 7880536. Mcpio. Independencia.

LA GRITA: Calle 2 entre carreras 5 y 6, N° 5-25. Telfs. (0277) 8812293/8812350, Fax: (0277) 8812106. Mcpio. Jáuregui.

EL COBRE: Calle Bolívar, frente al módulo de CANTV, N° 6-14, Telfs. (0277) 2917042 / 2917168, Fax: (0277) 2917167. Mcpio. José María Vargas.

SEBORUCO: Calle 5 con carrera 5, N° 4-69. Telfs. (0277) 8486104/8486207, Fax: (0277) 8486101. Mcpio. Seboruco.

LA TENDIDA: Calle 1, Norte N° 1-6, esq. Parte baja, La Tendida, Telfs: (0275) 8377239 / 8377296, Fax: 8377239. Mcpio. Samuel Dario Maldonado.

SAN ANTONIO: Carrera 8 con calles 5 y 6, N° 5-15. Telfs. (0276) 7710810 / 7710378, Fax: (0276)

7711705. Mcpio. Bolívar.

TAQUILLA EXTERNA ADUANA SAN ANTONIO:

Aduana San Antonio del Táchira.

Telf. (0276) 7717618. Mcpio. Bolívar.

UREÑA: Carrera 4 con calles 5 y 6, N° 5-14. Telfs. (0276) 7872441 / 7871385, Fax: (0276) 7871270. Mcpio. Pedro María Ureña.

LA FRÍA: Calle 5 con carrera 5 diagonal a la Plaza Bolívar. Telfs. (0277) 5411101 / 3411068, Fax. (0277) 5411051. Mcpio. García de Hevia.

COLÓN: Calle 4 entre carreras 4 y 5 frente a la Plaza Bolívar. Telfs. (0277) 2914102 / 2914103, Fax: 2914101. Mcpio. Ayacucho.

TAQUILLA EXTERNA MICHELENA: Avenida perimetral entre calles 3 y 4, Michelena. Telfs: (0277) 2230186 / 2230501. Mcpio. Michelena.

COLONCITO: Calle 6 Esq. Carrera 4 Esq. Vía Panamericana. Telfs. (0277) 5465646, Fax: (0277) 5465569. Mcpio. Panamericano.

RUBIO: Av. 10 con calle 10, frente a la Plaza Bolívar. Telfs. (0276) 7620612 / 7622812. Fax: (0276) 7623034. Mcpio. Junín.

EL PIÑAL: Av. Principal con calle Ayarí, diagonal a La Covacha, El Piñal. Telefax. (0277) 2347753, Fax: (0276) 2347839. Mcpio. Fernández Feo.

PREGONERO: Carrera 2, con calle 7, Edificio Rentable, alcaldía de Uribante, planta baja, Pregonero. Telf: (0277) 7471286. Mcpio. Uribante.

MÉRIDA

MÉRIDA: Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, locales 1, 2 y 3. Telfs. (0274) 2636011 / 2636090, Fax: (0274) 2636153. Mcpio. Libertador.

TAQUILLA EXTERNA MÉRIDA CENTRO: Av. 4 Bolívar entre calle 24 y 25 Edf. Oficentro, planta baja. Telfs. (0274) 2633652, Fax: (0274) 2510620. Mcpio. Libertador.

MÉRIDA II: Av. Universidad, Centro Comercial Altos de Santa María, Local 1. Telfs. (0274) 8086580 / 8087045. Mcpio. Libertador.

TOVAR: Carrera 4 esq. con calle 8, N° 7-86, Edif. Los Andes. Telf. (0275) 8732572, Fax: (0275) 8734165. Mcpio. Tovar.

TAQUILLA EXTERNA BAILADORES: Calle Bolívar, esquina con calle 10 Edificio Moret, N° 9-56 Bailadores. Telfs. (0275) 8570434 / 8570912. Mcpio. Rivas Dávila.

EL VIGÍA: Av. Bolívar esquina calle 11, N° 11-5, Edif. Banco Sofitasa. Telfs. (0275) 8813430 / 8813319, Fax: (0276) 8813523. Mcpio. Alberto Adriani.

EL VIGÍA II: Av. Don Pepe, Planta Baja Centro Comercial Junior Mall. Locales I-A, PB 24 y PB 25. Telf (0275) 8830384 / 8830640. Mcpio. Alberto Adriani.

EJIDO: Av. Bolívar entre calles Rangel y Andrés Bello, Edif. Arsugas, local 146. Telfs. (0274) 2211812, Fax: (0274) 2213757. Mcpio. Campo Elías.

SANTA CRUZ DE MORA: Calle principal de Puerto Rico, Edif. Coromoto, Planta baja, Telf. (0275) 8670852, Fax: (0275) 8670731. Mcpio. Antonio Pinto Salinas.

TIMOTES: Av. Miranda con calle Andrés Eloy Blanco, Edif. Mucumbás, local 2, Planta baja. Telfs. (0271) 8289154/8289476. Mcpio. Timotes.

MUCUCHIES: Av Carabobo con calle de Santa Lucia de Mucuchies, Centro Comercial San Benito, local N° 1, Telfs. (0274) 8087053 / 8087060, Mcpio. Rangel.

TRUJILLO

VALERA: C.C. Las Acacias, Av. Bolívar con Calle 19. Telf. (0271) 2316265, Fax: (0271) 2310377. Mcpio. Valera.

APURE

GUASDUALITO: Calle Ribas con carrera Ricaurte, N° 17-F. Telefax: (0278) 3321944 / 3321289. Mcpio. Páez.

BARINAS

BARINAS: Av 23 de enero, edificio Dante, frente a CADELA, Telefax: (0273) 5414257 / 5320069, Mcpio. Barinas.

CENTRO COMERCIAL EL DORADO: Av. Los Andes con Av. Táchira, C.C. El Dorado, Nivel Oro, Local PB – 16, Telfs. (0273) 5418802 / 5418610, Mcpio. Barinas.

SANTA BÁRBARA DE BARINAS: Carrera 3 esq. calle 17, Pueblo Nuevo. Telefax. (0278) 2221868/2221867. Mcpio. Zamora.

SOCOPÓ: Calle 7 con Av. 4 N° 2-52 Telfs. (0273) 9282309, Fax: (0273) 9281006. Mcpio. Antonio José de Sucre.

SABANETA: Av. Antonio María Bayón esquina calle 4, Edif. Henry. Telfs. (0273) 7755864. Fax. (0274) 7755671. Mcpio. Alberto Arvelo Torrealba.

PORTUGUESA

ACARIGUA: Av. 32 con calle 31, Edif. Ríos, diagonal a la Plaza Bolívar. Telf. (0255) 6210422. Fax: (0255) 6213191. Mcpio. Páez.

GUANARE: Carrera 6ta, esquina calle 13, Edificio Piersanti, al lado del restaurant Papa Boris, Telf. (0257) 2534646, Fax (0257) 2533637. Mcpio. Guanare.

TURÉN: Av. Ricardo Pérez Zambrano. Telefax. (0256) 3212611, Fax: (0256) 3212851. Mcpio. Turén.

LARA

BARQUISIMETO: Av. Vargas esquina Carrera 19, Edif. Centro Financiero Sofitasa. Telfs. (0251) 2522460 / 2523711. Mcpio. Iribarren.

BARQUISIMETO ZONA INDUSTRIAL: Av. Las Industrias, Centro Comercial Uniserca, local 9. Telfs. (0251) 4416808/4414030. Mcpio. Iribarren.

CABUDARE: Av. Principal La Mata, esquina calle Libertador, C.C. Terepaima. Telfs. (0251) 2614985/2630793. Fax. (0251) 2614336. Mcpio.

Palavecino.

ZULIA

MARACAIBO: Av. Bella Vista con calle 81, Edif. Metropolitano. Telfs. (0261) 7915419, Fax: (0261) 7938075. Mcpio. Maracaibo.

DELICIAS NORTE: Av Delicias con Prolongación Circunvalación 2, CC Delicias Norte, 2da etapa, locales 50 y 51, Telfs. (0261) 7440895 / 7441023. Mcpo. Maracaibo.

SANTA BÁRBARA DEL ZULIA: Av. Bolívar, N° 7, Edificio Sofitasa, N°5-38, sector Casco Central, al lado de la Ferretería Arci, Telfs. (0275) 5552760 / 5552761. Mcpio. Colón.

LA LIMPIA: Av. La Limpia. entre calles 84 y 85, N° 43-100, Telfs. (0261) 7554417 / 7554798. Mcpio. Maracaibo.

CIUDAD OJEDA: Esq. Av. Intercomunal con calle Bolívar, Ciudad Ojeda, Parroquia Alonso Ojeda, Telfs. (0265) 6320038 / 6320054 / 6320130 / 6320306. Mcpio. Lagunillas.

DISTRITO CAPITAL

CARACAS: Av. Urdaneta Esquina de Platanal, Edif. Banco Sofitasa. Telfs. (0212) 5641011 / 5623538, Fax: (0212) 5641976. Mcpio. Libertador.

MIRANDA

EL ROSAL: Av. Venezuela con calle Mohedano y Av. Sojo, Torre Clement, Planta baja, local PB-A, El Rosal. Telfs. (0212) 9511465 / 9516868. Mcpio. Chacao.

GUATIRE: Conjunto Residencial Frutas, condominio Residencias Castañón. 1ra. Transversal, sector Vega Arriba, Punto de referencia: detrás del Centro Comercial Buena Aventura. Telfs. (0212) 3810063 / 3810064 / 3810065. Mcpio. Chacao.

CARABOBO

VALENCIA: Av. Bolívar, entre calles Díaz Moreno e

Independencia, C.C. Valencia Plaza, locales 18 y 19.
Telfs. (0241) 8588983/8588108, Fax. (0241) 8588372.
Mcpio. Valencia.

VALENCIA ZONA INDUSTRIAL: Centro Comercial Paseo Las Industrias, Planta Baja, local 102 y 103, Av. Henry Ford, Valencia, Telf. (0241) 8326083. Mcpio. Valencia.

EL VIÑEDO: Urb. El Viñedo, Av. Carlos Sanda, N° 101-26, Qta. Sofitasa. Telf. (0241) 8257348, Fax: (0241) 8256683. Mcpio. Juan José Mora.

ARAGUA

MARACAY: Av. Bolívar Este, Torre La Industrial II, Planta baja. Telfs. (0243) 2472744/2461313/2465648. Mcpio. Girardot.

LA ENCRUCIJADA: C.C. Bello Horizonte, local 11, Turmero. Telf. (0244) 3957089, Fax. (0244) 3957545/3954090. Mcpio. Santiago Mariño.

NUEVA ESPARTA

PORLAMAR: Av. 4 de Mayo con calle Macanao, Edif. L'Amitie, locales 1, 2 y 3. Telfs. (0295) 2636589/2630178, Fax. (0295) 2637022. Mcpio. Mariño.

ANZOÁTEGUI

PUERTO LA CRUZ: Calle Bolívar, Edif. Cámara de Comercio, Nivel Planta Baja, Telfs. (0281) 2653154 / 2660666 / 2688944. Mcpio Sotillo.

BARCELONA: Urbanización Cuatricentenaria, Av. Country Club, local 163, quinta La Negra. Telfs. (0281) 2750540 / 2767514. Mcpio. Bolívar.

MONAGAS

MATURÍN: Carrera 9, calle Azcue con Av. Juncal, N° 41, Telfs. (0291) 6434347 / 6435320 / 6439121, Mcpio. Maturín.

FALCÓN

PUNTO FIJO: Calle Comercio, esquina Ecuador, Edificio

Pulgar. Telfs. (0269) 2465510 / 2466017. Mcpio. Carirubana.

YARACUY

SAN FELIPE: Av. Caracas entre 4ta y 5ta. Av, Edificio Stemica local 3. Telfs. (0254) 2312865 / 2325841. Mcpio. San Felipe.

BOLÍVAR

PUERTO ORDAZ: Lobby Hotel Eco Plaza Merú, calle Churún Merú con Ventuari, manzana 3, sector Alta Vista Norte. Telfs: (0286) 9670079 / 9670047. Mcpio. Autónomo Caroní.



Canales de atención e información



www.Sofitasa.com
Acceso a Sofinet



@SofitasaBanco



Sofimóvil



@BancoSofitasa



0-500- s o f i t e l
(7634835)
0276 – 342 16 22



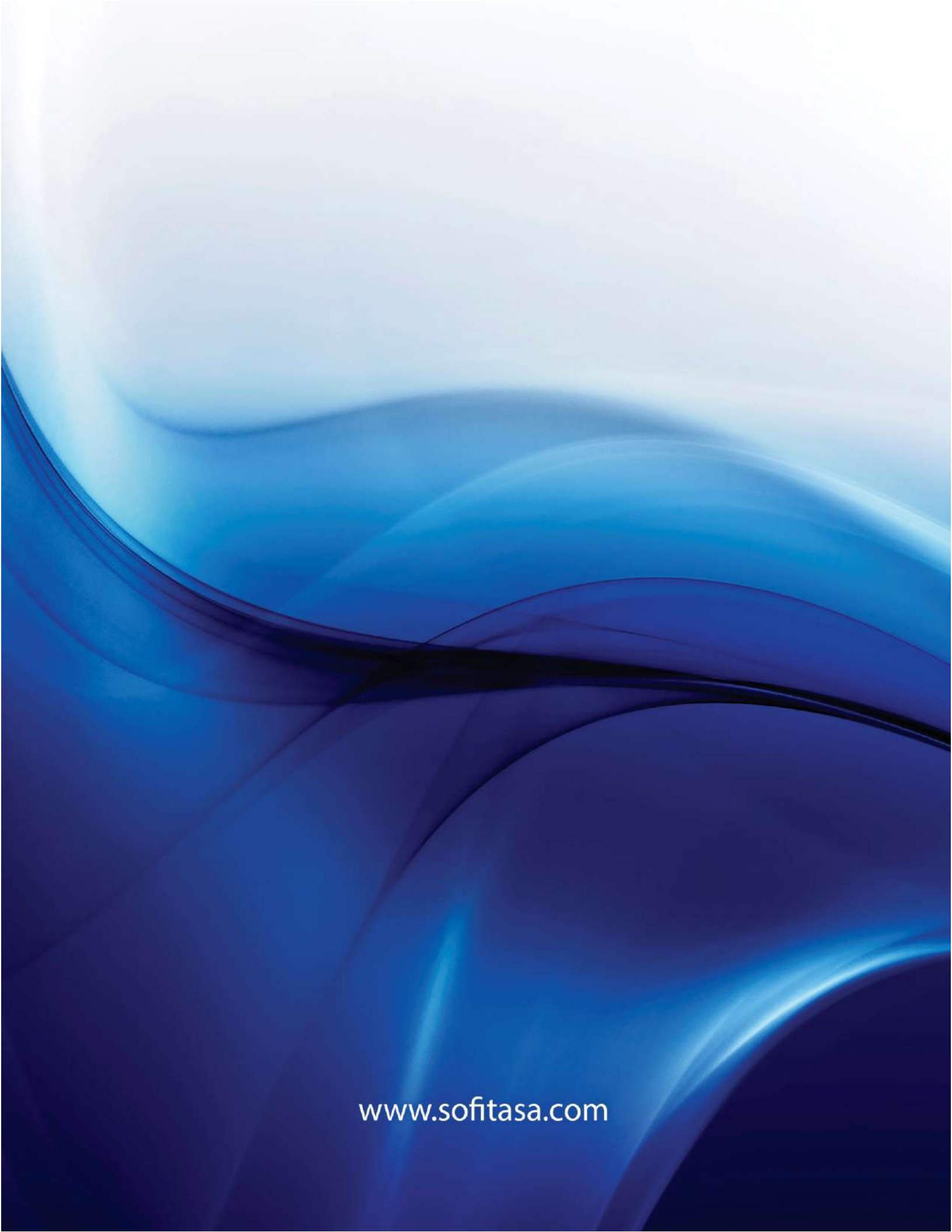
@BancoSofitasa



Atención al Cliente
Atencion.reclamos@Sofitasa.com



@Sofitasaercadeo



www.sofitasa.com